

cuadernos s de información sindical

“Elecciones sindicales y afiliación, objetivos para el próximo periodo”

INFORME DEL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID
30 de junio de 2014

cuadernos de información sindical

“Elecciones sindicales y afiliación, objetivos para el próximo periodo”

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid de 30 de junio de 2014

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid del 30 de junio de 2014

Junio 2014

Edita

CCOO de Madrid. Secretaría General
www.ccoomadrid.es

Realización e impresión

Unigráficas GPS
c/ Lope de Vega 38, 1ª planta
28014 Madrid
Tel.: 91 536 53 32
www.unigraficas.es

Índice

- Crisis económica social y política. Políticas de austeridad, conflicto social y corrupción (pág. 8)
- Servicios Sociales y Dependencia (pág. 24)
- La Acción Sindical en la empresa y en el sector (pág. 36)

INFORME DEL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID (30/6/14)

En el Consejo regional de diciembre presentamos el último Informe General. Y no podemos por menos que señalar que buena parte de los análisis, valoraciones y propuestas que en el Informe al mismo se recogían, siguen teniendo todo su valor. Por ello, en este texto se dará cuenta de las iniciativas puestas en marcha, la evolución de lo allí aprobado y se incorporarán las perspectivas y nuevas líneas de actuación para el futuro inmediato. Asimismo celebramos el Consejo Regional de marzo, que dedicamos a abordar de forma exclusiva las políticas presupuestarias y el Plan de Optimización.

Movilización interna, poner en valor el sindicato, reforzar su identidad

Se ha continuado con el proceso de puesta en valor del sindicato, su historia, sus valores y los principios fundamentales que definen lo que son las CCOO. Se ha trabajado, aprovechando los distintos momentos y fechas de conmemoración de hechos sobresalientes de nuestra historia. Se ha pretendido en el actual contexto de ataques y cuestionamiento de los derechos laborales y del sindicalismo de clase, el refuerzo de nuestra identidad como CCOO, la cohesión interna y la movilización de toda la organización.

Después de la campaña en torno al proceso 1001 en el ámbito regional, las conmemoraciones continuaron en el ámbito confederal con las iniciativas del día 17 de diciembre, con el Encuentro de los abogados defensores en aquel juicio en el Salón de Actos del Centro Abogados de Atocha y el 19 de diciembre, víspera del inicio de aquel juicio, con el Acto central estatal que se realizó en el Auditorio. La asistencia decepcionó las expectativas, dada la importancia y el valor de lo que conmemorábamos.

ABOGADOS DE ATOCHA

Conmemoramos el 37 Aniversario de la masacre de Atocha el 24 de enero y se entregaron los premios de la Fundación Abogados de Atocha que en esta ocasión recayeron en la primera Comisión Provincial de Enlaces y Jurados de Empresa de la Metalurgia, creada en 1964 en plena dictadura franquista y que sería el primer paso que culminó con la constitución de las CCOO actuales. Por diversos motivos, achacables al entorno de la candidata, no fue posible otorgar el premio como se había previsto a la joven pakistaní Malala Yousafzai.

La propuesta de movilizar a la afiliación en torno a nuestra historia, valores e identidad de CCOO, así como el análisis del momento actual y las propuestas que hacemos, se continuó con reuniones de cuadros y en el ámbito confederal con la Asamblea de secciones sindicales y responsables territoriales de las PYMES que se realizó el 5 de abril, en la que participamos. Cabe recordar que estas reuniones amplias se deberían acompañar de reuniones y pequeñas asambleas con delegados y delegadas y la afiliación.

Se puede avanzar sobre este proceso una valoración contradictoria. Donde se están haciendo, las reuniones pequeñas y contactos con los cuadros sindicales, delegados o delegadas, con la afiliación, la valoración es satisfactoria. Sin embargo, existe una asincronía en la organización; no todas las estructuras están poniendo el mismo empeño.

Se pretendía rellenar el hueco que parece estarse produciendo entre los debates y las decisiones de los órganos de dirección y la acción sindical de los compañeros y compañeras en los centros de trabajo. Partíamos de una valoración en los Congresos de que nuestra comunicación prioritaria y eficaz, donde no tenemos rival, está en la relación directa con quienes trabajan en el centro de trabajo. Y que si esa vía no funcionaba, difícilmente podíamos ganar la batalla de la opinión y de la hegemonía social en los medios de comunicación social en un contexto tan duro y poco favorable para el movimiento obrero y sus sindicatos como el actual. Difícilmente podíamos organizar a los trabajadores y trabajadoras, con la consecuencia de dejar de ser útiles y perder nuestra razón de ser.

Hemos perdido en parte la ocasión de hacer esta tarea en periodo preelectoral de elecciones sindicales. Debemos recuperarlo insistiendo en este objetivo de movilización en el próximo periodo con planes de trabajo específicos de todas las estructuras, combinado con el trabajo electoral.

11M. Conmemoramos el 10º Aniversario del salvaje atentado yihadista en los trenes de Atocha. En esta ocasión celebramos el Acto en la Estación de Atocha contribuyendo, de acuerdo con los compañeros y compañeras de la Asociación 11M-Víctimas del terrorismo, al proceso iniciado de unidad de todas las víctimas. Un sentir generalizado de ellas que se vio vergonzosamente boicoteado por las autoridades madrileñas del Gobierno regional, de la Iglesia y de la derecha mediática.

Posteriormente, Pilar Manjón y la Asociación recibieron un reconocimiento de la Fundación Abogados de Atocha.

Premio Pilar Blanco. En abril celebramos los Premios Pilar Blanco que en esta ocasión recayeron en las emisoras territoriales de la Cadena Ser, en el canal de extrabajadores de Telemadrid, TMEX, y en el periodista Ángel Callejo de 20minutos. Premios que han perseguido reconocer la información laboral de los medios madrileños, su rigor y calidad, así como en este año, el reconocimiento a la lucha de los trabajadores de TELEMADRID.

Unos premios que persiguen mejorar las relaciones con los medios de comunicación social y al mismo tiempo visibilizar el mundo del trabajo, sus luchas y sus conquistas. Y con ellas, el papel desempeñado por los sindicatos.

Mayo de cultura y trabajo. A lo largo de estos seis meses, la actividad cultural de nuestra Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo se ha intensificado: Semana de Cine y Trabajo, Presentaciones de libros, Teatro, Música y Premio de poesía. Singularmente en el mes de mayo, donde de forma coordinada con las nuevas iniciativas culturales puestas en marcha por la Confederación en todo el Estado, se ha celebrado el Mayo de Cultura y Trabajo.

INTERNACIONAL

Durante el primer semestre del año nuestra presencia internacional ha sido significativa, reforzando, fundamentalmente, las relaciones con los sindicatos de las regiones capitales de Europa. En enero participamos en el congreso de la DGB Berlín-Brandenburgo, donde constatamos que, aun jugando en ligas distintas en cuanto a derechos y protección social, ambas regiones se enfrentan a similares desafíos.

También fuimos invitados por la LO-Oslo a participar e intervenir en todas las actividades de celebración del 1º de Mayo y hemos formado parte de la delegación confederal al 3º Congreso de la CSI, celebrado en Berlín.

En la actualidad se trabaja en la preparación del próximo encuentro de la Conferencia de Sindicatos de Capitales Europeas, ahora denominada ECTUN, que tendrá lugar en Vilnius en septiembre. Y los próximos días 2 y 3 de julio participaremos en el VI Congreso de la UIL di Roma e del Lazio en el que, además, hemos sido invitados a formar parte de la mesa redonda inaugural, en la que participarán los máximos responsables de varios sindicatos de capitales europeas.

COOPERACIÓN. Se ha continuado con la actividad de Cooperación y las iniciativas de solidaridad. Entre otras, la difusión del Comercio Justo y la apertura de una tienda de estos productos en la entrada de la sede.

Cabe destacar en este periodo las iniciativas por la Justicia en Guatemala y la exigencia de condena de los genocidas, entre ellos Ríos Mont. Con este fin hemos presentado alegaciones ante la justicia española, exigiendo la continuidad de la Justicia Universal. Hemos participado en un acto multitudinario de lectura de la Sentencia condenatoria del genocidio, donde se rechazaba la vergonzosa y cruel anulación que ha sufrido y se hacía llegar nuestra solidaridad a quienes están luchando con riesgo de sus vidas.

Asimismo hemos impulsado y participado en los actos y la Manifestación que se celebraron el Día contra la Pobreza.

VITRA. A pesar de la crisis, el movimiento cooperativo de vivienda de CCOO ha seguido cumpliendo con sus objetivos. Hemos entregado en este periodo cuatro promociones, 332 pisos, de una excelente calidad, a otras tantas familias de compañeros y compañeras. Cabe destacar la buena gestión realizada en Madrid, donde las promociones siguen llenándose y donde solo el cierre del crédito de la Banca está impidiendo y limitando las posibilidades futuras de construcción.

CRISIS ECONÓMICA SOCIAL Y POLÍTICA. POLÍTICAS DE AUSTERIDAD, CONFLICTO SOCIAL Y CORRUPCIÓN

Diez años de políticas neocon en la Comunidad de Madrid, casi siete años de crisis y cuatro de políticas de austeridad, han dejado un paisaje de desolación en nuestra región. Hoy nos enfrentamos a una gran operación de propaganda que pretende vendernos la recuperación. Y sin duda hay datos macroeconómicos que han mejorado, como el crecimiento que dice que hemos salido de la recesión, aupado en el turismo, en inversiones especulativas y en la exportación. Unos datos, en todo caso, poco solventes que fundamentalmente apuntan a un estancamiento agravado por la deflación que se desprende del IPC en torno al 0%.

Pero sobre todo son los datos del paro, las desigualdades y la pobreza los que nos dan la justa medida de la situación. Las políticas de austeridad, asentadas en recortes e injusticia fiscal, y las reformas regresivas, sobre todo la reforma laboral, están resultando letales para el empleo, los derechos, los servicios públicos y el sistema productivo.

En el Informe del Empleo en la Comunidad de Madrid 2008-2013, en los seis años de crisis, recién presentado se concluye que:

- Las políticas ultraliberales del Partido Popular han provocado la destrucción de 479.000 puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid, 407.000 asalariados (15,23%), incrementándose la destrucción de empleo fijo en más de 200.000 desde la implantación en 2011 las reformas laborales. Se elevó hasta 690.900 (31/12/2013) el número de personas desempleadas.
- Un número que en la última EPA se rebaja a 677.000 personas como consecuencia de la caída de la población activa en 38.900, inmigrantes y jóvenes que abandonan el país, y trabajadores que se jubilan. De las que 410.300 (60%) son de larga duración y 380.000 (55%) no tiene ningún tipo de prestación o ayuda, con un constate crecimiento de esta última a ritmos del 4%.
- Unas políticas que se han cebado en el empleo juvenil, 151.300 empleos de jóvenes menores de 25 años perdidos, el 57,7%.
- Una realidad que también ha incidido de forma muy negativa en el sistema público de pensiones; en 2008 en la Comunidad de Madrid cotizaban a la Seguridad Social 3.049.473 trabajadores y trabajadoras mientras que en Diciembre de 2013 lo hacían 2.672.138. La crisis se ha llevado por delante 377.355 cotizantes. Un dato que se está recuperando en parte gracias al incremento espectacular de los contratos precarios de horas y días (42%) y parciales (45%) y sobre el que el Gobierno regional monta toda su campaña de propaganda.
- Los efectos de la reforma laboral también han sido devastadores para los trabajadores en activo, que han empeorado de forma notable sus condiciones laborales, en la Comunidad de Madrid desde 2008 los salarios han perdido de media un 2,5 % de su poder adquisitivo. No obstante la incidencia ha sido mucho mayor en las pequeñas empresas y en ciertos sectores como la enseñanza 4,7%, sanidad 4,8% o el sector de la hostelería, con una devaluación del 9,4%.
- Tampoco ha contribuido la actitud empresarial a mejorar la situación. Al contrario, podemos constatar que la aplicación de la reforma laboral está afectando de forma grave a las relaciones laborales. Si bien se han podido parar sus efectos

sobre la ultraactividad de los convenios, se han renovado todos en la región, sus consecuencias sobre la modificación unilateral de las condiciones laborales y la inaplicación de los convenios por el empresario han sido determinantes para la destrucción de empleo, el recorte de los salarios y de la jornada, e incluso del repunte de la siniestralidad laboral en el sector servicios, pero también en industria y construcción.

- El 60,4% de los hogares tienen dificultades importantes para llegar a fin de mes, lo que refleja que la sociedad madrileña es cada vez más vulnerable y está expuesta a situaciones de mayor riesgo social.
- Las personas mayores se convierten en el principal sostén de familias en crisis, conformando hogares reconstituidos en los que la pensión es el único ingreso, teniendo que asumir en muchos casos, las cargas económicas y sociales de sus descendientes y familiares. Y sin embargo, su poder adquisitivo se está viendo mermado con el recorte sufrido con la última reforma. Más de 155.000 pensionistas mayores de 65 años viven bajo el umbral de la pobreza en la Comunidad.
- La caída de los dos proyectos, Juegos Olímpicos 2020 y Eurovegas, en los que los gobiernos regional y municipal soportaban las expectativas de crecimiento económico, no se han visto correspondidas con alternativas. Los gobiernos regional y local no tenían planes alternativos. Han continuado la destrucción del tejido industrial, siendo éste uno de los sectores más castigado con 96.000, la tercera parte, empleos destruidos en los últimos cuatro años, siendo el 74% de ellos fijos. A ello se ha unido la demolición del sector de la construcción con 191.700 empleos perdidos, casi dos tercios. Tan solo se ha fomentado políticas de servicios, comerciales e incluso turísticas, basadas en el emprendimiento, que no contribuyen a incrementar la productividad y la competitividad de la economía madrileña e imposibilitan la creación de empleo estructural, imprescindible para la superación de la actual situación socioeconómica madrileña.
- Esto supone que en la Comunidad de Madrid, en base a los parámetros recogidos en la Estrategia Europea 2020, 1.325.000 personas (20,40%) están en riesgo de pobreza o exclusión social.

Unos datos que se corresponden con una evolución similar en España y, en otro nivel, en toda la UE. Como hemos señalado en informes anteriores, combatir estas políticas económicas exige una actuación en los tres ámbitos e incluso en el local.

La Comunidad de Madrid, al contrario de lo que dice la propaganda del Gobierno regional, presenta una de las peores evoluciones del paro de todas las Comunidades Autónomas, a pesar de presentar unos datos de evolución del PIB algo superiores. Y así se descubre que la pérdida de empleo en el sector privado se ha frenado después del fuerte ajuste en los primeros años de la crisis y del posterior impulso de la reforma laboral del PP en 2012 y 2013. En cambio, en la pérdida de empleo público la región madrileña es la primera de todo el Estado, 111.500 puestos de trabajo destruidos en los tres últimos años, consecuencia de las salvajes políticas de recortes llevadas a efecto en el sector público por los Gobiernos regional y central.

Las políticas de crecimiento y de creación de empleo en el centro de nuestras reivindicaciones y movilizaciones

En este periodo nos hemos enfrentado a estas políticas con la movilización y las propuestas por el Empleo, planteando las movilizaciones contra las consecuencias de esas políticas, los recortes y el conflicto laboral en las empresas; armando un discurso que denunciaba las políticas de austeridad, desenmascarándolas como una decisión política de los gobiernos y poderes ultraliberales dirigida a voltear el reparto de la riqueza y las conquistas laborales y sociales de las últimas décadas.

Hemos sido actores principales para que el discurso contra las privatizaciones de 2006 en Madrid hoy lo asuma toda la población. Que el discurso del fracaso de las políticas que se aplican -consecuencia de gobiernos títeres que están al servicio de las grandes corporaciones multinacionales, financieras o no, como denunciaba la CSI- que gobiernan contra la ciudadanía o que el sistema está corrupto son aspectos con los que comulga la mayoría de la población. A ello se añade la nueva percepción de que hay alternativas, que es posible otra política.

Con estas mimbres se está conformando un nuevo contexto social y político del que las elecciones europeas del 25M o la deriva de los movimientos sociales son sus manifestaciones. Todo está en cuestión, en revisión. Lo demuestra la abdicación del rey y el debate que se ha producido, entre otros con nuestra contribución, sobre la necesidad de

someter a referéndum el modelo de Estado, más extendido este aspecto que en el hecho de reclamar la república.

A lo largo de este periodo nos hemos movilizado por el empleo y contra las políticas de austeridad. Lo hemos hecho en el marco de las convocatorias de la CES y de las estatales por un lado. Por otro, en los ámbitos regionales y locales centrándonos en los efectos de los recortes y las políticas de privatización o de regresión antidemocrática como la educación. Y, junto a ello, la batalla contra la reforma laboral en la empresa y en los sectores, con la defensa de la negociación colectiva, el empleo -singularmente en los ERES-y la ultraactividad y aplicación de los convenios. Y en defensa de la libertad y del derecho de huelga.

Nos hemos movilizado en convocatorias de carácter sociopolítico en alianza con todas las organizaciones tradicionales o emergentes que existen o se van creando. Desde la Cumbre Social con quien trabajamos de forma permanente, a las mareas sectoriales en las que no solo participamos sino que somos el principal sostén, a la Marea ciudadana con la que convocamos el 23N, con el apoyo a diversas iniciativas como las Marchas por la libertad contra la ley Gallardón, de la Dignidad, con la FRAAVV en la iniciativa del 7 de junio “Barrios unidos por nuestro futuro”, o últimamente con la Junta Estatal Republicana en la convocatorias por el referéndum. Todo ello da muestras de la dispersión existente, incrementada con la llegada los procesos electorales, habiéndose desencadenado una batalla entre las formaciones políticas de izquierda, clásicas y emergentes, por instrumentalizar las movilizaciones sociales, con el aditamento de una emulación en la radicalidad para obtener supuestos réditos electorales.

El gran éxito de asistencia del 22M ha intensificado este proceso de dispersión organizativa. Ese día demostró, por un lado, la indignación, el hastío y la gran desafección existente de todas las instituciones democráticas. Tenemos que asumir la parte que nos toca, sobre todo por los sectores más identificados con la izquierda. Los resultados de las elecciones europeas han venido a sustanciar en lo político esta realidad contradictoria, se derrota electoralmente al ultraliberalismo y avanza la izquierda pero a costa de una gran de dispersión y, posiblemente, de crisis y desunión.

Por otro, se siguió una convocatoria que se entendía como “espontánea”, sin siglas aunque las hubiera, que venía a reforzar ese rechazo a lo existente y que ha servido para teorizar que ese es el método de trabajo, fijar fechas concretas cada seis meses con una convocatoria “espontánea, de red social, con una formulación emotiva”, donde los convocantes reales

se enmascaran, que canalicen la explosión de malestar y despreciar el trabajo de desgaste constante del día a día.

No es nuestro modelo, pero debemos tenerlo en cuenta porque tiene consecuencias para nosotros y para las próximas convocatorias que debemos realizar. Como tendremos que tener en cuenta el momento de reflujo en la participación en las movilizaciones, producto del cansancio y de las expectativas de cambio político, además del cambio generacional, que se han abierto con las elecciones europeas del 25M, e incluso con la abdicación.

Los últimos datos de la Delegación del Gobierno apuntan a una caída importante en el número de movilizaciones y en el número de participantes en las mismas. Según la delegada, del Gobierno, se han celebrado en los últimos dos años y medio más de 9.000 movilizaciones, el 90% de menos de 200 trabajadores, lo que indica la intensidad de las movilizaciones por los conflictos laborales en las empresas y en el sector público. En este año se habría reducido el número en más de 800.

Hemos convocado movilizaciones con un marcado carácter sindical, como las realizadas en el marco de la CES la primera semana de abril y el 1º de mayo.

El recorrido de movilización social que se definió en el Consejo Confederal en enero fijaba el 8 de marzo, el 3 y 4 de abril y el 1º de mayo como referentes prioritarios. Y, en consecuencia, se impulsó una campaña que incorporaba esos referentes en la denuncia y la alternativa. Del primero se tratará después.

Por otra parte, en las reuniones de Secretarios Generales y Comisión Ejecutiva regionales habíamos coincidido en la necesidad de madrileñizar las reivindicaciones y las alternativas, convocando la primera semana de abril. Con esta convocatoria de abril y mayo en el horizonte, impulsamos una campaña de participación de los cuadros sindicales, los delegados y delegadas y la afiliación. En teoría, se tenía que desarrollar en el territorio y en los sectores, las propuestas eran potentes, tanto en la UE con la propuesta de “Otro rumbo para Europa”, como en España o en la región.

Se realizaron reuniones con casi todas las direcciones comarcales y en Madrid, asamblea con el Secretario General confederal, ampliadas a secciones sindicales, aprovechando para una proyección mediática. Se acompañó de iniciativas públicas unitarias con UGT, con UGT y USO, con la Cumbre Social, con partidos políticos IU y PSM. Se convocaron concentracio-

nes por los servicios públicos y contra los recortes de forma descentralizada, trasladamos nuestras reivindicaciones a la Oficina de la UE en Madrid. Se consiguió la visibilización y trasladar al debate social nuevamente las alternativas sindicales que era el objetivo, como lo era trasladarlas al debate electoral del mes de mayo.

En este periodo se ha seguido presentando informes y denunciando los niveles de paro en nuestra Comunidad. Se presentó el Informe de la Evolución del Empleo en los seis años de crisis y las valoraciones mes a mes del paro registrado y de la EPA Trimestral. También se ha iniciado la puesta en marcha de los Puntos de Información de Empleo, PIDE, como un servicio para las personas en paro, financiado y gestionado con nuestros propios recursos. Hasta el 30 de mayo, tres meses funcionando, han sido atendidas casi 200 personas desempleadas afiliadas y no afiliadas en acciones individuales. Se valora positivamente la experiencia, aunque sería necesaria una mayor implicación de las estructuras del sindicato (federaciones y comarcas) para incrementar los puntos de información que sirvan para reforzar y atender directamente a la afiliación.

Hemos participado en las movilizaciones de denuncia y exigencia de una solución al caos del FOGASA. Más de 40.000 madrileños a la espera de cobrar, pagos cuya espera injustificada se alarga en meses y que comporta verdaderas tragedias familiares para las personas que se han quedado sin empleo. Recortes, escasez de personal y mala gestión se han sumado para crear este estado caótico. La presión ha provocado que se esté corrigiendo la situación en parte.

Presentamos el Informe sobre la Industria en la Comunidad de Madrid, realizamos una jornada sobre el mismo tema, con el objetivo de poner en la agenda política la política industrial, convirtiéndola en una de los ejes de nuestras alternativas.

Conjuntamente con la federación de pensionistas hemos seguido denunciando el recorte de pensiones y la pérdida de poder adquisitivo de la última reforma, así como el maltrato que sufren las políticas y los servicios sociales dirigidos a las personas mayores y, especialmente, la aplicación de la Ley de Atención a las Personas en situación de dependencia. Se ha presentado públicamente un Informe sobre la Situación de las Personas Mayores en la Comunidad de Madrid: pensiones, copagos, pobreza, servicios sociales, dependencia,..., coincidiendo con el Día del Pensionista de CCOO. Se ha colaborado con las iniciativas de la Federación Estatal de recogida de firmas, concentraciones y en la campaña “El Estado de Bienestar es tuyo, es nuestro. Deféndelo”. En el ámbito regional, impulsada por nuestra

federación, se ha creado la Plataforma Mayores en Acción con UGT y organizaciones sociales que está siendo un instrumento de denuncia permanente de los recortes en pensiones y en servicios sociales.

En este periodo, además celebramos el día de la Salud laboral, el 28 de abril, con un reconocimiento a las víctimas de accidentes y enfermedades laborales y la Presentación del Informe de Siniestralidad donde visualizamos cómo los recortes y la reforma laboral inciden de manera directa en empeorar las condiciones de trabajo. Y realizamos la asamblea de delegados y delegadas y la concentración frente al Ministerio de Sanidad.

Si el recorrido admite una valoración positiva desde el punto de vista de la incidencia social, no en cuanto a las expectativas de participación en la jornada del 3 de abril. Se cumplió con el expediente en una manifestación que era “de diario” y que históricamente no ha movilizado mucho más con este formato. No obstante, hay que constatar algunas carencias. La primera la escasa participación de UGT, víctimas de su propia situación interna, la poca capacidad de convocatoria de USO y la poca participación de movimientos sociales. Fue una manifestación de CCOO, de los conflictos laborales en la región, de sus cuadros y su afiliación. En este sentido, hay que valorarla en positivo por el papel que jugó como pieza de una iniciativa más general. Tanto la manifestación de Bruselas como las posteriores del 1º de Mayo contaron con gran seguimiento.

En nuestra Comunidad cabe resaltar el éxito del 1º de Mayo, sobre todo si tenemos en cuenta el problema estructural del puente. Una masiva participación que volvió a poner en valor la lucha sindical y el papel de los sindicatos de clase, puesto en duda por tirios y troyanos. Tampoco podemos obviar algunos aspectos preocupantes, la asamblea regional previa de delegados y delegadas rompió con la buena participación de convocatorias anteriores. Un nuevo signo de cansancio o desgaste de la propia organización que debemos tener en cuenta. No solo los procesos de movilización, la batalla empresa a empresa que ha acarreado la reforma laboral, algunas dudas lógicas en un contexto tan complejo y tan agresivo para los sindicalistas, los procesos de fusión con su carga de interiorización y de incertidumbres o, en suma, la frustración que supone para todos nosotros que tan intensa acción sindical y sociopolítica se vea coronada con tan pocos éxitos. Seguimos chocando contra el muro de las políticas ultraliberales que aunque muy erosionado y con agujeros sigue aguantando. Todo ello ha contribuido a generar un cansancio en la organización que constatamos, físico pero también con una buena carga de fatiga intelectual.

Las perspectivas tanto de la UE, a pesar del varapalo electoral, siguen siendo las mismas para España, más recortes y reformas, una nueva reforma laboral. Se ha movido la política monetaria del BCE ante el grave riesgo de deflación y el escaso crecimiento pero es insuficiente. Aunque se empieza a abrir camino la necesidad de cambiar austeridad por crecimiento.

El Gobierno de España se dispone a cumplir con los objetivos de déficit a la vez que pone en marcha políticas electoralistas. Aprueba una reforma fiscal que supondrá una pérdida de recaudación de más de 9.000 M€ en dos años y un nuevo engaño porque los compromisos con el déficit le obligaran a obtener estos recursos de otros impuestos indirectos enmascarados y de nuevos recortes del gasto y de la inversión. Uno de ellos es la pretensión de nuevas cargas fiscales a las indemnizaciones por despido.

Por otra parte, siguiendo el “espíritu neocon” de los gobiernos del PP de nuestra región, la parte del león de la rebaja del IRPF va a parar a las personas con rentas altas, a las que obtengan sus beneficios del capital y a las grandes empresas con la rebaja del Impuesto de Sociedades. No supondrá un cambio en nuestro sistema fiscal para perseguir el fraude, la elusión fiscal y las rebajas fiscales. Seguiremos 8 puntos por debajo de la media europea en ingresos públicos y sufriremos un gasto público recortado, de 6 puntos menos que la media europea. No hay esperanza de cambio con los gobiernos del PP. Unas medidas que tenemos que combatir, colocándolas en un lugar preeminente de nuestras reivindicaciones y movilizaciones.

De la misma forma el gobierno regional continuará con las mismas políticas que han destrozado el empleo y la equidad en la región. Hemos presentado la Alternativa Confederal de CCOO de reforma Fiscal en una reunión de cuadros y en unas jornadas y, complementariamente, presentado un primer avance de Propuesta Fiscal para la Comunidad de Madrid que se tendrá que ampliar, debatir y aprobar, donde se recogerá nuestras medidas para los ámbitos regional y local.

Alternativas fiscales de CCOO que unen la igualdad y la progresividad de los impuestos -siguiendo el mandato constitucional que los gobiernos pisotean-, y vinculan el objetivo de la recaudación a las políticas de gasto social y de empleo. Son propuestas que se convierten en nuestra alternativa para salir de la crisis y, consecuentemente, a las políticas presupuestarias para 2015, así como para influir en los programas y candidaturas en las elecciones locales, autonómicas y generales de 2015.

Las propuestas y alternativas en el ámbito regional y en los locales deben tener como objetivos:

- Proteger a las personas, combatir la desigualdad y la pobreza y reforzar la cohesión social.
- Reactivar la economía regional y la creación de empleo, recuperando el empleo destruido en los servicios públicos e impulsando y potenciando su actividad.
- Un compromiso político y social por la economía real: reindustrialización, desarrollo tecnológico, la construcción sobre nuevas bases y potenciación de los sectores de servicios más dinámicos, singularmente el turístico y el de servicios a las empresas y a las personas.
- Un plan de empleo regional digno de tal nombre.
- Una fiscalidad al servicio del empleo, la equidad y el Estado de Bienestar.
- Recuperación de los salarios y la normalización de las relaciones laborales en la empresa, combatiendo los efectos perversos de la reforma laboral.

Por todo ello, en el marco confederal y con la máxima alianza con la sociedad deberemos seguir convocando e impulsando movilizaciones por el empleo, contra la austeridad y contra la desigualdad y la pobreza en el otoño en el momento de los presupuestos y fijar una fecha de referencia antes de las vacaciones. En nuestro ámbito, deberemos actualizar la propuesta unitaria de plan de choque por el empleo y la protección social y reforzar la unidad de acción con UGT y la alianza y el trabajo conjunto con la Cumbre Social, así como con las formulas emergentes, teniendo en cuenta el complejo y disperso contexto de los movimientos sociales en este momento.

El plan de Empleo regional: recortes, opacidad y fracaso. Solo transferencia de recursos a los empresarios.

Y seguir emplazando a la sociedad madrileña, a los gobiernos y a las patronales a cambiar de políticas y negociar las alternativas. El Diálogo Social en la región se ha limitado al Plan Director de Salud Laboral. El llamado Plan de Empleo regional ha obtenido los malos

resultados que se merecía, el único acierto ha sido el programa dirigido a los parados de larga duración sin prestaciones y con cargas familiares que nos recogieron del Plan de Choque, pero su alcance ha sido muy limitado. Durante la vigencia del mismo y con solo dos reuniones, no solo se ha incumplido el objetivo para la que fue creada, sino que ha desaparecido la voluntad política de posibilitar la participación y con ello hacer seguimiento y evaluación del mismo.

Las principales medidas han ido dirigidas a financiar programas para trasladar a los empresarios los fondos de las políticas de empleo y formación dirigidas a las personas desempleadas y que el sindicato ya hemos denunciado públicamente. Entre ellas, el programa de Colaboración Social (obligación de las personas desempleadas a trabajar en los ayuntamientos como mano de obra barata) y los incentivos a los empresarios para la contratación aunque esta sea precaria. Desconocemos cual ha sido el resultado de las mismas en cuanto a personas afectadas, nivel de inserción y presupuesto asignado.

En el Plan Anual de Políticas de Empleo para 2014, la Comunidad de Madrid vuelve a ser la región donde menos programas y medidas incluyen, aunque sin cuantificar, solo cuentan con los recursos con los fondos provenientes del Estado y FSE. Los recortes se ceban con las políticas de empleo.

La formación utilizada como arma para agredir la reputación y el crédito social de los sindicatos

El escándalo de corrupción destapado en la formación madrileña, protagonizado por la empresa de formación del Sr Aneri con la connivencia de 30 empresarios encabezados por el Sr Tezanos, ha provocado una investigación en la Asamblea regional. Se está poniendo de manifiesto la ausencia de control y evaluación por la Consejería de Empleo y destapando un caso de corrupción de 13,5 M€. La reacción gubernamental ha sido extender la sospecha a los sindicatos y a todo el sistema.

Reaccionamos de inmediato denunciando la maniobra, poniendo todas nuestras cuentas y nuestros planes de formación a disposición de la sociedad madrileña en una rueda de prensa multitudinaria y remitiendo todo el Informe al Presidente de Gobierno con un mensaje de que parasen las insidias y las mentiras o recurriríamos a los tribunales. Asimismo, informamos de cuanto suponía la partida de formación y el recorte del 70% que había sufrido, lo que pone en riesgo el derecho. A quien se asignaba: 8 de cada 10€ a empresarios

y empresas de formación, los dos restantes a los sindicatos. Y de estos, CCOO gestiona el 4,14 %, produciéndose la sorprendente circunstancia que a sindicatos de escasa representación como USO o CSIT se les asignan cantidades que multiplican su representación. La investigación sigue, han dejado de implicarnos pero nos han metido los técnicos de empleo de forma permanente para investigar lo ya investigado. Y mientras tanto, no salen las convocatorias de formación ni siquiera resuelven los problemas de las acreditaciones por la experiencia de los trabajadores que se los están reclamando con movilizaciones.

Ante esta realidad, a pesar de las escasas expectativas, hemos vuelto a exigir la convocatoria del Consejo de Madrid, para abordar todos estos temas y exigir soluciones a todos estos aspectos.

Gobierno y Patronal hace tiempo que han abdicado de sus responsabilidades con los madrileños y madrileñas, ocupados en sus crisis internas. Y con sus Presidentes dedicados en el caso del Sr Fernández a resolver sus problemas empresariales con la Hacienda y con la Seguridad Social y el Sr González que inaugura cada ladrillo que se encuentra por la calle, a convencer al Presidente de su partido para que lo designe candidato. Una situación de inestabilidad institucional que se traslada a la Alcaldía de Madrid e, incluso, a la Delegación de Gobierno. No caben esperanzas de cambio hasta las elecciones del próximo año, más allá de alguna invitación a lavarse la cara con alguna medida electoralista que en todo caso no vamos a desdeñar y de la que valoraremos su importancia.

Las elecciones europeas han removido el panorama político

Las elecciones europeas han removido el panorama político en la UE y en España, por razones diferentes. En la primera por el avance de las formaciones de extrema derecha -son primera fuerza en Francia, Reino Unido, Dinamarca y Hungría y fuerte presencia en otros nueve países- y de los euroescépticos y antieuropeista que van a suponer el 25% del Parlamento Europeo. En la segunda, por el avance de la izquierda y el fuerte castigo al partido del gobierno y del principal partido de la oposición. Aunque el principal varapalo y muestra de agotamiento de las políticas y de la forma de gobernar Europa es la abstención que en ambos niveles ha superado el 50%, más el incremento de los blancos y nulos. No obstante la composición del Parlamento no ha cambiado sustancialmente, sigue ganando la derecha y el bipartidismo, aunque pierde 6 puntos, alcanza el 54% de los escaños.

En el caso de la CM, con algo menos abstención que en el país, la aparición de PODEMOS supone un terremoto político que cambia la correlación de fuerzas políticas. El PP pierde holgadamente la mayoría absoluta pero se mantiene con un 29% por encima del obtenido en el Estado, el PSM se hunde hasta su peor resultado con 18,9% -solo mejor que en Euskadi, Cataluña y Navarra-, entra PODEMOS como tercera fuerza con el 11,3%, crece UPyD hasta un 10,56% e IU aumenta hasta al 10,52% defraudando las expectativas y quedando como quinta fuerza política de la región. Un fenómeno similar se ha producido en la Ciudad de Madrid y en los municipios de la región. No es razonable trasladar estos resultados a unas hipotéticas autonómicas o locales, hay que esperar a ver su evolución pero en todo caso se puede esperar que en la Comunidad de Madrid se produzca el fin de las mayorías absolutas del PP, el fin del ultraliberalismo. Sin duda, tendremos que contribuir desde nuestra autonomía a que esto se consolide y a que cristalice una alternativa que lleve al gobierno los objetivos centrales del programa sindical.

Reforma constitucional para más empleo, más protección social y más democracia

Una de las primeras consecuencias del 25M ha sido la precipitación de la abdicación del Rey Juan Carlos. El debate suscitado y la contestación manifestada vuelve a poner en evidencia que el pacto constitucional esta agrietado, la Constitución del 78 da síntomas de agotamiento por lo que no desarrolló y por la escasez de mecanismos de defensa que impida que sea pisoteada en sus artículos más sociales por los gobiernos y poderes de turno, así como la necesidad de replantear aspectos como el modelo de Estado y su organización territorial. Hemos actuado siguiendo las orientaciones confederales, apoyando las movilizaciones pero situando el discurso en la necesidad de un nuevo consenso político y social para una reforma de la constitución más ambiciosa que el modelo de Estado y el posterior referéndum. Y llamando la atención sobre el riesgo de despistar sobre el principal problema de los españoles y españolas que es el empleo, la desigualdad y la pobreza.

Ha continuado el conflicto generalizado contra los recortes de servicios públicos

Simultáneo a lo anterior se ha continuado con la movilización contra los recortes de derechos, de los servicios públicos y del empleo público.

Ganamos el conflicto en la Sanidad, forzamos la rectificación

En Sanidad, la batalla contra la privatización que se ha dado en diferentes campos -laboral, social, político y jurídico- se saldó con éxito al forzar la retirada del Plan de Sostenibilidad y con él la privatización de los seis hospitales y de los Centros de Salud anunciados. La confluencia de una fuerte movilización laboral en el sector convocada por los sindicatos, la constitución de un frente social con todas las organizaciones sociales en la conocida como Marea Blanca donde Federación y Unión hemos jugado un papel clave, la actuación en el campo político de los partidos de la oposición PSM e IU, así como las denuncias, demandas, recursos contra las privatizaciones y contra las modificaciones de las condiciones laborales o los despidos, han culminado con ese resultado.

Sin duda el gran trabajo de concienciación social que supuso contar con el total apoyo de la sociedad madrileña ha ayudado al éxito judicial. Pero sobre todo, la gran chapuza de la gestión de un Gobierno prepotente acostumbrado durante años a convertir la “Sanidad en una oportunidad de negocio” en total impunidad, con la sola oposición sindical. Se han ganado los recursos, uno de CCOO, que han paralizado la privatización. Falta la sentencia y, sin duda, un nuevo intento si vuelve el PP a obtener la mayoría. Y siguen cayendo nuevas sentencias favorables, como la que obliga a readmitir a los 180 del Hospital Puerta de Hierro. Cabe señalar en todo caso que otros procesos de privatización los han llevado adelante, como el de la Donación de Sangre o la Lavandería, donde después de una dura movilización se ha conseguido limitar los efectos negativos sobre las condiciones laborales.

Se ha producido una rectificación en las políticas retirando el Plan señalado, se ha cesado al Consejero, nombrando otra persona, y se ha iniciado un nuevo proceso donde, en el tiempo transcurrido, está imperando la negociación con los representantes sindicales para abordar los problemas sanitarios. También han rectificado en las formas. No obstante, todo limitado, pendiendo del fino hilo de los recortes presupuestarios y del mantenimiento de evidentes estrategias de privatización, como la campaña de derivaciones encubiertas a centros sanitarios privados. Y exige mantener todas las cautelas, las alianzas y la presión, aunque sea limitada como está sucediendo con las últimas convocatorias de la marea blanca los terceros domingos de cada mes y, naturalmente, la denuncia pública. Muestra de ello es el último Informe presentado por el Observatorio Madrileño de Salud, en el que Federación de Sanidad y la Unión participan, junto con otras organizaciones y municipios de la Región.

Quiero destacar el buen trabajo realizado por los responsables de la Federación y de la Unión en un contexto muy complicado, disperso, con fuertes tensiones sectarias e impulsos antisindicales. Del acierto de la acción sindical en el centro de trabajo y en la sociopolítica en el territorio da buena cuenta la evolución positiva de la afiliación y, cabe esperar, que de la representación en las elecciones que se renuevan en los próximos meses.

Sigue el deterioro de la Educación no universitaria: recortes, aplicación LOMCE y FP dual

Las políticas desreguladoras y neoliberales del Gobierno regional y los recortes en educación no han cesado. A sus consecuencias, se suman ahora los efectos negativos de la LOMCE que, como denunciábamos en repetidas ocasiones, sólo pretendía profundizar en estas políticas.

Así, se ha iniciado el desarrollo de la LOMCE en la Comunidad de Madrid, con muy poco acierto y nula participación, como viene siendo habitual en las prácticas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Es el caso de los currículos de Educación Primaria y de FP Básica, que ya han pasado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid con el voto negativo de nuestra Federación Regional de Enseñanza. Estos currículos vienen a condicionar los saberes de la ciudadanía de las próximas décadas con criterios sesgados, unilaterales, partidistas, sin ningún tipo de bases científicas y ajenas a las necesidades sociales.

La LOMCE también generaliza y profundiza en el modelo de gestión de los centros educativos que la Consejería ha impuesto en los últimos años, limitando la participación democrática y otorgando a las direcciones todo el poder. Direcciones cuya elección recaerá exclusivamente en la Consejería, que se reserva para sí la mayoría absoluta en la comisión de selección con la nueva normativa, haciendo la interpretación más restrictiva posible de la LOMCE. El caso del IES Alto del Jarama de Torrelaguna, deja patente que la falta de transparencia y el funcionamiento antidemocrático derivan en graves conflictos que afectan la normal convivencia.

El gobierno regional también insiste en su estrategia de reducir la oferta educativa pública y en desviar recursos y alumnado a centros concertados.

En los últimos meses se han sucedido los encierros y movilizaciones en varios institutos de la región afectados por el cierre de enseñanzas de ESO y Bachillerato, y también en barrios y municipios donde hacen falta más centros para atender las necesidades de escolarización. Sólo en la ciudad de Madrid, seis institutos de educación secundaria y dos colegios.

Hemos denunciado, y seguimos denunciando, el desmantelamiento de la Formación Profesional y reclamamos una apuesta real por la modalidad ordinaria frente a otro tipo de experimentos, como es el caso de los ciclos formativos de grado medio con FCT extendida o la modalidad de FP Dual desarrollada en la Comunidad de Madrid.

Reclamamos la planificación y la participación de los agentes sociales en el diseño de la oferta de Formación Profesional, Dual u ordinaria, dado que la improvisación e imposición de los últimos años están perjudicando a estudiantes y docentes, y precarizando todo el sistema de formación. El diseño de la oferta formativa y el modelo de FP deben partir de un análisis compartido y del reconocimiento de los éxitos y debilidades del sistema formativo actual, teniendo como horizonte la mejora de las cualificaciones profesionales y el tránsito hacia un modelo productivo sostenible y generador de empleo de calidad.

En este sentido, y con el objetivo de coordinar nuestras actuaciones en el ámbito educativo y el productivo, y dar respuestas tanto al profesorado como al alumnado y a nuestros representantes en las empresas que reciben a estudiantes en prácticas, hemos constituido un grupo de trabajo intersectorial. El resultado del trabajo de este grupo debería plasmar-se en los próximos meses en unas jornadas formativas dirigidas a delegados y delegadas sobre las prácticas no laborales realizadas en centros de trabajo.

Resulta fundamental incorporar en la acción sindical y afiliar a quienes pasarán un año entero en las empresas, garantizando que estas prácticas se realicen en condiciones y que no supongan, en ningún caso, la sustitución de puestos de trabajo.

Ahogo financiero de las Universidades públicas, conflictos laborales y tasazos que expulsan al alumnado con menos recursos

Hemos renovado nuestra representación en los Consejos Sociales de las universidades públicas madrileñas y constituido el grupo de trabajo de universidad, con el objetivo de jugar un papel más activo y coordinado en las instituciones que consideramos estratégicas para el desarrollo social y económico de la Región.

No son pocos los conflictos que han vivido las universidades públicas de Madrid en los últimos años como consecuencia, fundamentalmente, de los recortes en la financiación pública, la casi nula contratación de personal, la gestión de los servicios externalizados, la subida de tasas de matrícula y el recorte en becas y ayudas al estudio. Hemos exigido

una rectificación de la política universitaria, como también lo han hecho los rectores y las movilizaciones estudiantiles y de la Comunidad Educativa. El gobierno ha anunciado una congelación del presupuesto para el curso próximo lo que supone la consolidación de los recortes y la continuidad del deterioro y el conflicto.

Como ejemplos, el conflicto activo en la limpieza de la URJC, que podría suponer 82 despidos, o los 301 despidos de la UPM en 2013. Sobre este caso acaba de pronunciarse el Tribunal Supremo, declarando nulos los 156 despidos de personal laboral de Administración y Servicios. Lo que viene a demostrar, una vez más, que se están tomando decisiones a sabiendas de su ilegalidad y que es determinante llegar hasta el final en la defensa de los puestos de trabajo, tanto con la acción sindical y como con la capacidad de los servicios jurídicos de CCOO.

Hemos participado en las movilizaciones por la Escuela y la Universidad Pública y contra los intentos de privatización, realizadas por la Comunidad Educativa, junto a nuestra Federación y las Plataformas por la Escuela Pública y hemos apoyado las estudiantiles.

SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA

Más de 200.000 familias en situación de riesgo social, 42.000 menores de 16 años

Los Servicios Sociales, junto a la Sanidad y la Educación, son elementos esenciales para la cohesión en una sociedad de progreso. Además, los servicios sociales se convierten en un instrumento de prevención, protección y, especialmente, de contención prioritario ante el crecimiento de las situaciones de empobrecimiento y desigualdad.

Hoy, ante el contexto de crisis actual y su impacto en las condiciones de vida de la ciudadanía, los servicios sociales tienen serias limitaciones para desempeñar ese papel.

A la propia debilidad en origen del Sistema Público de Servicios Sociales se suma una política de recortes que busca, de forma exclusiva, modificar un modelo social que fundamenta el Estado de Bienestar.

Más de 200.000 familias en la pobreza extrema, y más de la mitad en clara emergencia, dibujan un escenario intolerable de fácil acceso y de muy difícil retorno.

Convertir lo que es una evidencia, el 21% de las personas en riesgo de pobreza son menores de 16 años, en mera manipulación partidista o en un ridículo debate terminológico sobre la “malnutrición” o la “desnutrición” por parte del Gobierno Regional, no solo es un ejercicio inadmisibles de la responsabilidad de Gobierno, sino la vulneración intencionada de los derechos más básicos y fundamentales de la persona.

La Renta Mínima estancada y 8.000 dependientes en lista de espera

Frente a ello, unos servicios sociales incapaces de dar respuesta con la celeridad y suficiencia necesarias, en los que la privatización campa a sus anchas desde los modelos de gestión más irregulares. Con una Renta Mínima de Inserción claramente desvirtuada e inmovilizada, en la que las solicitudes han crecido un 300% desde el inicio de la crisis, mientras el número de familias receptoras se encuentran estancadas en las 19.000 desde hace 3 años, con tendencia al descenso.

Unos servicios sociales claramente amenazados por una Reforma de la Administración Local que la desvincula del espacio más idóneo para la intervención, el municipio. Unos servicios sociales, en definitiva, dispersos sectorialmente, atomizados y atenazados por una política de recortes que ponen en cuestión su propia viabilidad como derecho.

Ejemplo de ese cuestionamiento, es la propia Ley de Dependencia, el mayor avance social en los últimos 20 años. Un derecho cuyo ejercicio se ha convertido, desde su entrada en vigor, en una entelequia en la Comunidad de Madrid y en el que los recortes han dejado a la Ley fuera de juego.

Además, una gestión opaca y restrictiva junto a los permanentes retrasos administrativos convierten a las personas dependientes en sujetos claramente desprotegidos. El mantenimiento de una inadmisibles lista de espera de cerca de 8.000 personas da buena muestra de ello.

Impulso de las movilizaciones y de las alianzas con las organizaciones sociales de los servicios sociales

La protección de las personas es una prioridad en nuestra acción sindical y sociopolítica, por ello, la defensa de un Sistema Público de Servicios Sociales universal y de derecho forma parte permanente de nuestra agenda sindical.

El refuerzo de nuestra alianza y cooperación con otros actores en defensa de los Servicios Sociales nos ha llevado a incorporarnos activamente en la Marea Naranja de Madrid, llevando a cabo la primera concentración madrileña el 22 de febrero con motivo del Día Internacional de la Justicia Social.

Nuestra participación en este espacio colectivo se ha compatibilizado con el refuerzo de otros marcos de cooperación y colaboración con organizaciones y entidades de este ámbito, como el Colegio de Trabajadores/as Sociales o la Red de Lucha contra la Pobreza-EAPN Madrid.

En el ámbito interno y dada la dispersión sectorial, se hacía necesario establecer un instrumento de coordinación que permitiera conciliar estrategias y acciones en defensa del Sistema de Servicios Sociales desde la doble perspectiva; la atención social y el empleo. Para ello, hemos constituido un Grupo de Trabajo de Servicios Sociales con participación de las Federaciones Regionales con representación en este ámbito; FSC, FCS, COMFIA, SANIDAD y ENSEÑANZA que se encuentra, en este momento, en su fase inicial de desarrollo.

La cultura está siendo otra de las grandes damnificadas por las políticas de recortes

La cultura está siendo otra de las grandes damnificadas por las políticas de recortes, amplificados con la subida del IVA cultural, que están suponiendo la desaparición de gran parte de la oferta cultural y del patrimonio de la región. Para dignificarla ha surgido la Plataforma en Defensa de la Cultura, que aglutina a todos los sectores culturales y a la ciudadanía, de la que forma parte CCOO de Madrid. Por nuestra parte, junto a la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo, lanzamos con ocasión de la Muestra de Cine y Trabajo de este año, el cortometraje “García no lo sabe” para denunciar la situación de la cultura y reclamar el compromiso público con la misma.

Campana de servicios públicos “Es público, es tuyo. Sálvalo”.

No se han cubierto las expectativas ni los objetivos que nos habíamos marcado, más allá de las concentraciones previas a la manifestación del día 3 de abril. Se ha seguido el camino de iniciativas específicas de cada sector trabajando en el campo de las Mareas: verde de educación, blanca de sanidad, naranja de servicios sociales, negra de funcionarios, sobre todo locales, amarilla de la justicia,... Deberemos retomar la iniciativa, evaluar los resultados y replantear los términos de su continuidad.

La reforma local aparcada en unos aspectos, cuestionada su constitucional en otros

En principio la reforma no está teniendo demasiada incidencia en los ayuntamientos puesto que los aspectos más controvertidos se aplicarán a partir del 31 de diciembre de 2015. El pasado 28 de marzo, los Grupos Parlamentarios Socialista, Izquierda Plural, UPyD y Grupo Mixto presentaron un recurso de Inconstitucionalidad contra la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que fue impulsado por CCOO.

Además, el 27 marzo, 2.393 municipios plantearon un Conflicto en Defensa de la Autonomía Local ante el Consejo de Estado, cuya Comisión Permanente emitió un informe el 22 de mayo en el que confirma que existen fundamentos jurídicos suficientes para que los municipios planteen el conflicto sobre tres temas: las competencias que se otorgan a las Diputaciones en la prestación de determinados servicios públicos a los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, el coste efectivo de los servicios y las competencias que se atribuyen a las juntas de gobierno locales en detrimento de los plenos municipales. Ante esto el Gobierno modificará aspectos del anteproyecto, pero el objetivo central del recorte y privatización de servicios públicos sigue su camino y será necesario seguir presionando y movilizándolo.

Las bases de la reforma local ya están siendo aprobadas por muchos municipios, procediendo a despidos y cierre o privatización de servicios. Así está sucediendo en muchos ayuntamientos y, sobre todo, en el de Alcorcón, donde las pretensiones del alcalde ha supuesto 110 despidos y 300 en riesgo. Huelga de la recogida de basuras contra la privatización de un servicio, manifestaciones de los empleados municipales y un conflicto de gran virulencia ante los ataques desaforados de su Alcalde, esperanza frustrada de los neocon madrileños, contra los sindicalistas.

La ciudad de Madrid

Uno de los municipios más afectados es el de la Ciudad de Madrid. El acuerdo vigente de Pacto por el Empleo en el contexto actual y con el actual Gobierno local, languidece. Se reúnen los grupos de trabajo y la mesa técnica del mismo, pero los avances son escasos. Una situación que requiere hacer un balance y poner en marcha una iniciativa de impulso y recuperación en el marco de los presupuestos municipales del 2015.

Se ha continuado con el impulso de la participación de la afiliación en el territorio de la Ciudad de Madrid, convocando reuniones junto con las Federaciones a las Secciones Sindicales para preparar las movilizaciones.

Igualmente, con el trabajo interfederal dirigido a los nuevos contratos integrales del Ayuntamiento, con el objetivo de mantener el empleo y la calidad de los servicios. Los primeros datos de los nuevos contratos apuntan a unas pérdidas de calidad producto del recorte que estos conllevan y se salva el empleo. A ello se ha añadido, la movilización constante contra todos los intentos de privatización: teatros municipales, Palacio de Congresos,...

Combatiendo el urbanismo especulativo de Ana Botella

El Ayuntamiento de Madrid ha acelerado la revisión de su Plan Urbanístico con el fin de aprobarlo antes del final de la legislatura. De manera coherente con las nuevas apuestas de la especulación inmobiliaria, que dan por aparcado temporalmente la construcción de nuevos parques residenciales, el PGOU gira alrededor del expolio del patrimonio público de la ciudad, convirtiendo la ciudad existente en un paraíso para la inversión especulativa mediante fórmulas de flexibilidad que permiten modificar usos a demanda de los inversores. La aprobación de este plan supondrá, si no lo impedimos, la pérdida de dotaciones, aumento de los desequilibrios en la ciudad e hipotecar el futuro urbanístico de la ciudad. Y rompiendo con todos los acuerdos y todas las iniciativas puestas en marcha por gobiernos locales anteriores, el actual equipo de Ana Botella se dispone a expulsar definitivamente la industria de la capital, al perseguir una reducción del suelo para uso industrial hasta hacer imposible cualquier intento de política industrial.

CCOO de Madrid, junto a Ecologistas en Acción, hemos promovido la Plataforma “No a este Plan Urbanístico. Por el derecho a la Ciudad”, formada por CCOO y UGT, Ecologistas en Acción, la FRAVM, todos los partidos políticos con representación municipal -excepto el PP-, EQUO, Madrid Ciudadanía y Patrimonio y una veintena más de organizaciones vecinales y sociales, con el objetivo de impedir que el PGOU pueda ser aprobado antes de las elecciones de 2015.

Vivienda. Venta de patrimonio a precio de saldo

CCOO de Madrid, junto con el Sector Autonómico de la FSC, fuimos los primeros en denunciar la venta de vivienda pública a fondos buitres en la primavera de 2013, gracias a la

información que nos facilitó la sección sindical del IVIMA meses antes de que esta venta se produjese. En este momento, la venta de patrimonio público es un elemento central en el modelo de negocio que se planea desde el Gobierno Regional, una vez agotada la construcción de nuevo residencial, y para ello se están disponiendo todos los instrumentos. A día de hoy, han sido vendidas más de 2900 viviendas del IVIMA (lo que supone la privatización del 15% de la vivienda del IVIMA) y 1800 de la EMVS de Madrid, y nos consta que se están realizando operaciones similares en otros municipios de la Región.

Se ha constituido una plataforma de coordinación de los afectados por la venta de vivienda pública a fondos buitres, hemos aportado la documentación clave y asesoramiento jurídico para que la PAH elaborase su demanda contra la venta de las 32 promociones de vivienda pública del IVIMA (2.940 viviendas). Asimismo, hemos participado en las asambleas vecinales que se han realizado para promover movilizaciones y les hemos acompañado en las mismas.

Promover la sostenibilidad del desarrollo económico de la región

En materia medioambiental, la acción del sindicato ha estado dirigida a participar en los conflictos existentes, a tender redes de colaboración con el movimiento ecologista y a trabajar la sostenibilidad medioambiental. Seguimos participando en la Plataforma contra la privatización del Agua, en colaboración con la Sección Sindical del Canal de Isabel II, habiéndose presentado un informe sobre las consecuencias laborales de la privatización del Canal. Asimismo, se participa en la Plataforma “La MAT mata” contra la Línea de Muy Alta Tensión Galapagar-Moraleja de Enmedio, habiendo participado en la Marcha a Quijorna. En la Plataforma contra la privatización de la Finca Torres Arias de Madrid. En la Marcha de Aranjuez por el uso público de la finca Sotomayor, en colaboración con la Unión Comarcal y la Plataforma en Defensa del Tajo. Igualmente, se ha colaborado en las alegaciones a la ley de Vedas, que sustituye a la Ley de Caza. En colaboración con la FUHEM (Fundación Hogar del Empleado) se ha iniciado una iniciativa en materia de soberanía alimentaria. Se ha consolidado el Taller de Medio Ambiente con la realización de salidas, ligando el aspecto lúdico y de promoción del medio ambiente con el conocimiento de las luchas en las que interviene el sindicato. Está teniendo una buena acogida y participación, se seguirá intensificando esta actividad.

A partir del próximo otoño se tienen que impulsar la actividad sindical sobre dos aspectos determinantes para el desarrollo como son el Modelo Energético, en el marco del debate confederal, y el Cambio Climático. Se deberán organizar debates con ponentes del mundo científico, sindical y ecologista.

Recortes en el transporte. Por una ley de movilidad en la región

Celebramos en abril, junto a la Confederación, las jornadas de movilidad y negociación colectiva, a partir de cuyas conclusiones se ha creado un grupo de trabajo abierto a todas las organizaciones. Y se está finalizando una propuesta base de Ley de Movilidad para Madrid, que entre otras cosas incluirá la obligatoriedad de negociar planes de movilidad sostenible en empresas con más de 250 trabajadores. También se está elaborando desde el grupo de trabajo un diagnóstico de los puntos negros de la movilidad al trabajo en Madrid, para lo que se necesitara la participación de las organizaciones, especialmente las Uniones Comarcales.

Por otro lado, continúan los recortes en el servicio público de transporte madrileño, con el anuncio de nuevos recortes de líneas en la EMT para el mes de julio. La representación sindical en la empresa ha convocado movilizaciones que tendremos que reforzar desde CCOO de Madrid por el grave deterioro del servicio que suponen.

El Consorcio Regional de Transporte sigue empeñado en ajustar la demanda recortando servicios, cuando lo que el sistema público de transporte de Madrid necesita es una revisión de las tarifas, que junto con el refuerzo de los servicios impida la sangría de usuarios producida en los últimos años. El deterioro continuo del servicio, junto con una política tarifaria fuera de la realidad económica actual, está provocando un descenso en el número de viajeros que puede poner en riesgo la viabilidad del sistema. Sólo un aumento del número de viajeros garantiza un futuro viable para el transporte público madrileño, y los recortes caminan en sentido contrario. Debemos seguir reivindicando y movilizándonos contra estas políticas, exigiendo un cambio en los Presupuestos 2015.

El cambio de modelo productivo necesario. Por una política industrial en la Comunidad de Madrid

Se está realizando una campaña en favor de la industria. Se organizó el día 23 de abril la jornada denominada Alternativas sobre la Industria en Madrid, con óptima asistencia y en la que participaron, además de las cuatro federaciones de industria, tres patronales AECIM, TRAMAPLAST y AECOM, la Dirección General de Industria de la CM, CEIM y los cuatro partidos políticos con implantación en la asamblea de Madrid. Además de servirnos de escaparate para hacer públicas nuestras propuestas supuso enriquecer, en cuanto al debate que se suscitó y la posibilidad de organizar alguna similar en un futuro inmediato.

Se ha apoyado el Plan de Reactivación del Corredor del Henares. Un extraordinario trabajo impulsado por nuestra Comarca y que hoy cuenta con una Propuesta rigurosa, oportuna y posible, el apoyo de todos los agentes sociales, también de los regionales, de todos los partidos políticos, de 18 municipios con unanimidad de sus Plenos, con apoyo expreso de la Asamblea de Madrid. Incluso con la simpatía de la Comisaria de Empleo de la UE, con quien se reunió una delegación del Plan con la participación de Secretaría General de CCOO, coordinador regional de IU y la colaboración de los diputados de ésta en el Parlamento Europeo. No obstante, hay avance de trabajo en los ámbitos locales pero está bloqueado en el regional. El Gobierno regional se niega a recibirlos porque no quiere demostrar su nula disposición a poner en marcha políticas públicas de crecimiento y empleo.

Se participa en los grupos de trabajo de Empresa e innovación y en el de Comercio del Pacto Local de Madrid. Entre otras iniciativas, se está realizando un proyecto para el polígono industrial de La Resina en Villaverde, que contará con el apoyo de los agentes sociales. Igualmente, se participa en la mesa de Industria del Pacto Local de Alcobendas. Junto con la Comarca, en la elaboración de una propuesta de desarrollo económico para la Sierra de Guadarrama, cuyo primer resumen se presentó en la Feria de Emprende y Emplea de Collado Villalba el pasado día 4 de junio. La idea es dar forma a la propuesta y al igual que en el Corredor, intentar hacer una presentación a los alcaldes de la zona para que la asuman y poder empezar a trabajar con ellos.

Se continuará con la exigencia de políticas industriales con nuevas iniciativas de debate y difusión y, una vez superados todos los procesos de fusión, se deberá impulsar una iniciativa de movilización por el cambio de modelo productivo, incorporando industria, construcción y servicios, que incida en el debate presupuestario y en las elecciones autonómicas.

I+D+i. El desarrollo tecnológico de la región en retroceso

El año 2013 finalizó con la firma del acuerdo parlamentario por la I+D+i, presentado por el Colectivo Carta por la Ciencia, del que forma parte CCOO, a los grupos políticos. Con el mismo, los grupos firmantes (todos menos el PP) se comprometían a situar la I+D+i como uno de los ejes estratégicos para el futuro del país.

Los PGE 2014 han vuelto a confirmar la falta de compromiso y de visión estratégica de los gobiernos del PP, y así lo hemos denunciado en el Estado y en la Comunidad. La I+D+i

cuenta ahora con menos recursos, las plantillas se reducen drásticamente, con jóvenes investigadores y técnicos que desaparecen del sistema al término de sus contratos, y tasas de reposición del 10% que ni siquiera se cumplen. Muchas instalaciones infrautilizadas y organismos públicos de investigación en estado de hibernación. OPIs y centros y proyectos de investigación en las universidades son diezmos.

CCOO ha remitido al Gobierno nacional su posición respecto del Plan Nacional de Reformas 2014 en materia de I+D+i, mostrando su desacuerdo a renunciar al objetivo europeo del 3% del PIB para 2020 y llamando la atención sobre la reducción del compromiso de las empresas con la I+D+i, situándose la financiación empresarial en el 44,9%, mientras la media en la UE es del 50%. Y de igual manera hemos denunciado la actuación del gobierno regional y la patronal exigiendo la recuperación del PRIDI, esencial para el cambio de sistema productivo.

Las mujeres pagan en mayor medida las consecuencias de la crisis y de las políticas ultraliberales

En torno al 8 de marzo presentamos el Informe sobre la situación socioeconómica y el laboral de la mujer, denunciando que las políticas estaban haciendo que la crisis la estén pagando los sectores más vulnerables, las mujeres especialmente.

El 61% del descenso de mujeres activas en España, son mujeres madrileñas, 67.500 menos que en 2013. El 60% de los puestos de trabajo perdidos los ocupaban mujeres, habiendo crecido el paro interanual femenino el 5,18%, suponiendo el 52% del paro total y el 53% del de larga duración.

Mayor precariedad en el empleo. Se mantiene, a pesar del descenso, una brecha salarial en torno a los 7.500€ de media. El trabajo a tiempo parcial es de un 72% para las mujeres. Sufren con mayor fuerza los recortes en el sector público, por sus servicios y por el empleo. Tres de cada cuatro empleos destruidos en el sector público han sido de mujer, así como nueve de cada 10 empleos indefinidos destruidos han sido de mujeres.

Datos que avalan la afirmación inicial pero que no deben esconder los avances logrados. Somos conscientes del diagnóstico del mercado de trabajo y de la situación social y por eso nuestra actividad se orienta a concienciar a más mujeres, conseguir su afiliación y su incorporación en mayor proporción al sindicato.

La igualdad total en el sindicato sigue siendo un reto por múltiples razones, CCOO de Madrid es consciente de la necesidad de formar a todas las personas en igualdad de género, no es el caso volver a argumentar las razones aquí, pero las Secretarías de la Mujer han dado un paso más y estamos potenciando la Formación de mujeres líderes, que necesitan superar años de desigualdades y saltar algunos techos de cristal y suelos pegajosos que siguen manteniendo brechas con los compañeros hombres.

En este sentido se siguen realizando cursos de igualdad y de liderazgo y participando en el Master Confederal en la Universidad Rey Juan Carlos. Se está impartiendo los cursos de formación por diversas estructuras territoriales y federales, así como en organizaciones sociales y políticas como IU. Y se ha seleccionado por la Confederación como buena práctica en su proyecto europeo NETWORK GENDER, que se realiza con CGIL (Italia) CWU (Reino Unido) y UNI-Europa (que aglutina más de 900 sindicatos).

Por otra parte, en el mes de Marzo se han desarrollado actividades reivindicativas del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, con un acto central en el Auditorio, donde se incorporó a los compañeros que se habían destacado en el trabajo por la igualdad de género. A lo que se añaden la celebración de jornadas y dos Comparecencias en la Asamblea de Madrid en las Comisiones de Empleo y de Mujer.

Estas actividades fueron el fruto del trabajo de todas las responsables de mujer de Federaciones y Uniones Comarcales, así como la colaboración de otras compañeras de un grupo estable de trabajo que se ha creado en las Secretarías.

Las muertes de mujeres por violencia de género aumentan

Además, estamos denunciando la violencia de género. El Registro de las víctimas mortales, en lo que va de año, alcanza las 34 mujeres asesinadas en España y 5 en Madrid, aumentando con respecto a 2013. El debilitamiento de las políticas públicas, la reducción en los Presupuestos de la Comunidad ha sido de un 56% en cinco años, y el retroceso en la sensibilización de la sociedad, pueden estar dentro de las causas. Un aspecto de nuestra acción sindical que debemos reforzar, contribuyendo a la batalla de la sociedad española contra uno de sus principales lacras.

Movilizaciones contra la reforma de la ley del aborto

Nos hemos movilizado contra la reforma de la ley del aborto que ha adquirido una enorme dimensión, ante la agresión sin precedentes que supone para los derechos de las mujeres, en concreto el de “Decidir” sobre el derecho a ser o no madre y elegir el momento. Se trata de cambiar una ley de plazos, por una de supuestos, y en la práctica convertir un derecho en un delito, haciendo caer sobre la mujer una estigmatización propia de la Edad Media.

CCOO hemos participado con el movimiento feminista en cuantas acciones se han llevado a cabo, en todos los ámbitos y coordinadas con Federaciones, Uniones Comarcales y con la Confederación, algunas de estas acciones han sido:

- Participación en las Plataformas sobre aborto -Participación en la organización del Tren de la Libertad y su posterior manifestación en Madrid el día 1 de febrero, que fue multitudinaria y que culminó en una Asamblea en el Auditorio Marcelino Camacho, que se mantuvo en plena ocupación desde las 15 horas a las 19 horas. La participación de CCOO fue fundamental y así lo reconocieron y agradecieron las organizaciones.
- El 8 de Febrero, se realizó una nueva manifestación también muy numerosa en Madrid, convocada por el movimiento feminista de Madrid del que formamos parte.

Toda la organización ha participado, mujeres y hombres, dejando patente el compromiso del sindicato con la causa de las mujeres. Una causa que se ha llevado a los foros internacionales reclamando apoyo y solidaridad como el del Congreso de la CSI.

Y la movilización continúa. Seguimos alertas con movimientos y plataformas y estamos convocadas a concentraciones y acciones, en el momento en que se apruebe el anteproyecto por el Consejo de Ministros.

Menos democracia, recortes de libertades y ataques al sindicalismo confederal y a otros movimientos sociales

La reacción gubernamental a todo el panorama de contestación que se relata en este informe está siendo menos democracia, recorte del ejercicio de la libertad por la vía de los ataques a la imagen y al crédito social de los convocantes, organizaciones sindicales y

sociales, y poner el aparato judicial al servicio de la persecución de trabajadores y trabajadoras cuando ejercen su libertad sindical y su derecho de huelga.

Los 8 de AIRBUS

La Instrucción sin ningún rigor realizada por un Juez Instructor de Getafe sobre unos hechos que se produjeron en la puerta de la empresa en la huelga general del 29S contra la reforma laboral de Zapatero y la decisión del Fiscal de pedir 8 años y 6 meses para cada uno de los 8 sindicalistas de Airbus, 7 de CCOO y 1 de UGT, y 30.000€ en indemnizaciones, a todos por igual, ha sido la más brutal de las manifestaciones de esta persecución. Además en la Comunidad de Madrid hay otros compañeros de Coca-Cola, del Corredor, de John Deere, de Hostelería,... para los que se pide años de cárcel o en proceso. Y ya son cerca de 200 compañeros y compañeras en todo el Estado, algunos ya condenados a penas de cárcel, como el caso de los tres sindicalistas gallegos que tendrán que entrar en prisión por una condena de más de dos años.

Ante estos hechos, después de haber resultado infructuosas todas las gestiones institucionales para parar la instrucción y la actuación del fiscal, se crea un grupo de trabajo en Madrid con todas las estructuras afectadas y ponemos en marcha una estrategia de sensibilización y movilización extendida en el tiempo a la espera del juicio oral. Pasa primero por visualizar el problema en Getafe y en la región, ruedas de prensa, manifestación multitudinaria el 14 de marzo, concentraciones en la empresa todos los 29 de cada mes y darle un papel protagonista en todas las manifestaciones como el 3 abril y el 1º de mayo. Segundo, por extender y buscar el apoyo social que se consigue y el político con resoluciones por unanimidad del Ayuntamiento de Getafe y otros municipios y recientemente de la Asamblea regional de Madrid. Tercero, extensión nacional e internacional: apoyo grupos políticos de izquierda, OIT, Internacional de la Industria, CSI,...

Y sobre todo, garantizar la mejor defensa con abogados del sindicato. Se crea un grupo de coordinación con la Confederación y se hace un Dossier sobre los casos existentes en España, con el resultado conocido de 56 procesos y 200 acusados, una la Secretaria General de las Islas Baleares para la que piden 4 años y 6 meses. Se vencen las pocas ganas de UGT en todo este proceso y ambas Confederaciones lanzan la campaña estatal contra la represión sindical, la exigencia de la retirada de las acusaciones y la modificación de la legislación que permite estos atropellos.

Y continúan las movilizaciones; el 27 la concentración mensual reforzada en las puertas de CASA en Getafe, y mañana, 1 de julio, debemos llenar Callao en un acto estatal; el 9 de julio habrá manifestaciones en todas las Delegaciones de Gobierno de España, en Madrid la sustituimos por la entrega de una carta por las direcciones de ambos sindicatos el día 11 de julio. Además, debemos fijado el calendario de septiembre y para el otoño.

Otro aspecto de este apartado es la persecución administrativa del manifestante. Por ello, se ha participado en movilizaciones, en colaboración con la FSC, con todas las organizaciones sindicales, movimientos sociales, incluida Amnistía Internacional, partidos políticos, etc., contra el proyecto de ley de Seguridad Ciudadana. Se han unido las objeciones del Consejo General del Poder Judicial y del Consejo Fiscal, por lo que el Ministerio del Interior ha tenido que suavizar el anteproyecto. Las modificaciones más destacadas se refieren a la entrada y registro de domicilios, la identificación de las personas, los controles callejeros, los cacheos, el catálogo de sanciones y una novedosa escala de multas para las diferentes infracciones y la publicidad de las sanciones (que no se dará). En este momento se está a la espera del dictamen del Consejo de Estado.

Compromiso en la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras LGTB

El 5 de julio se celebra la manifestación del Orgullo gay. Un año más demostraremos nuestro compromiso en la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras LGTB participando en la manifestación del Orgullo, quizás una de las principales expresiones de igualdad y libertad, constantemente boicoteada por la Sra. Botella, con un comportamiento institucional con tintes homófobos.

LA ACCIÓN SINDICAL EN LA EMPRESA Y EN EL SECTOR

Se ha producido un repunte en accidentes y en muertes, ha vuelto a crecer la tasa de accidentes por 100.000 trabajadores y trabajadoras.

Todo lo que estaba funcionando ha sido contrarrestado por un nuevo fenómeno que ha frenado la tendencia de caída de los últimos diez años.

Decíamos de la reforma laboral que era injusta, inútil e ineficaz. Ahora podemos afirmar que es la del despido, la del poder empresarial sin trabas y la de los accidentes laborales. Siguen reclamando en la Comisión Europea y la CEOE profundizar aún mas en el recorte de derechos laborales.

El repunte solo se explica desde la reducción de las medidas de prevención y desde el destroz de las relaciones laborales que se permite el empresario gracias al poder que le confiere la reforma laboral. Los muertos y los accidentes graves se producen en las PYMES, en el sector servicios y donde no existe organización colectiva de los trabajadores.

Es en estas empresas donde se están perfilando unas relaciones laborales más propias de siglo XIX. Hemos defendido y conseguido por ahora salvar la UA de los convenios, pero los están dejando en papel mojado por la puerta de atrás con los descuelgues y la modificación de las condiciones laborales de forma unilateral por el empresario.

El chantaje realizado sobre el miedo al despido barato y la nula esperanza de encontrar un nuevo puesto de trabajo con un ejército de 6.000.000 parados están haciendo posible que los trabajadores acepten el deterioro de su salario, su jornada, su carga de trabajo y su salud laboral.

Luchar contra esta situación supone movilizarnos por los cambios legislativos y los acuerdos de negociación colectiva que regulen y cubran a todas las empresas. Pero sobre todo, cumplir el objetivo del X Congreso de más organización sindical, más sindicato en los centros de trabajo. Es esencial en el actual marco laboral.

ERES

Movilizarnos como lo estamos haciendo contra los ERES impuestos en el marco de la reforma laboral: ganando unos con la movilización y la presión como sucede en ese más del 90% que se cierran con acuerdo o con sentencias ganadas con la vía jurídica como TRAGSA, Madridec o Coca-Cola. Otros con peor resultado, como en el caso de la salvajada de TeleMadrid, lo hemos ganado al declararse improcedente e ilegal la actuación de la empresa, pero no hemos conseguido la vuelta al puesto de trabajo.

ERE nulo y readmisión de los despedidos. El conflicto laboral en Coca-Cola continúa

Se ha ganado el ERE de COCA-COLA y merece la pena realizar un análisis por su proyección laboral, social y política, así como por la dureza y la duración del conflicto. Una empresa multinacional, con unos beneficios de 900 M€ sobre un volumen de negocio de más de 4000 M€, que decidió realizar un ERE por razones organizativas y de producción que suponía 750 despidos y otros 400 traslados y el cierre de cuatro plantas.

Una era la embotelladora de Fuenlabrada, una decisión sorprendente por cuanto era la más modernizada, la que más producción presentaba, con un 80% sobre su capacidad y, además, la que surtía a una de las regiones con más consumo del producto.

Por otra parte, pronto se constató que la intención de la empresa no era negociar sino imponer el ERE, aunque tuviera que hacer una gran dispendio económico.

Ante este envite, coordinamos actuaciones con las federaciones regionales y la empresa, así como con la federación estatal y la Confederación. La valoración inicial era que nos encontrábamos ante un enemigo muy poderoso y para este conflicto se necesitaba una acertada colaboración y coordinación interna, la unidad sindical, ganarnos a la sociedad y a los gobiernos y aprovechar el extraordinario tirón mediático de la marca. Y sobre todo la firmeza de los trabajadores y trabajadoras.

Además, dado el alcance social y mediático del conflicto, estaría en juego el valor y la utilidad del sindicato.

Ha durado Cuatro meses de huelga en la planta de Fuenlabrada, hasta que despidieron a los 235 que se mantenían firmes. En las otras plantas se debilitó la presión cuando la empresa, rompiendo con la reforma laboral, puso encima de la mesa los 45 días hasta 42 meses, más una cantidad fija que superaba los 10.000€. Igualmente, engrasó los traslados con fuertes indemnizaciones. Desde el primer momento se constató que la batalla se iba a desarrollar en Madrid por el empleo y por el mantenimiento de la planta y que iba a recaer sobre la responsabilidad de CCOO.

Esta huelga se acompañó de manifestaciones y concentraciones diarias, marchas sobre Madrid desde Fuenlabrada, presencia en todos los actos relevantes, incluso en la final de la Champion en Lisboa, así como un Campamento en las puertas de la empresa.

Una campaña institucional que contó con el apoyo de todas las fuerzas políticas en la Asamblea de Madrid, donde se aprobó una Resolución por unanimidad, así como de los Gobiernos local de Fuenlabrada y regional. La actuación de este último y de la Inspección de Trabajo en el expediente abierto por esquirolaje ha sido determinante en la posterior sentencia. Por el contrario, hemos denunciado el papel pasivo del Gobierno central, principal responsable indirecto de un ERE que sin la reforma laboral no se hubiera producido. El apoyo de todos los movimientos sociales y de la sociedad madrileña en la campaña

que lanzamos al inicio de “Si no se produce en Madrid, no se consume en Madrid” ha sido exitosa, con más de un 40% de caída del consumo.

Por otra parte, la Federación y las redes sociales hacen que el conflicto se internacionalice, hay conflictos similares en varios países europeos. Todos los intentos de negociación se saldan con el fracaso con la empresa Coca-Cola Iberia Partner. Los responsables de la Marca Coca-Cola en España, lejos de mediar, entorpecen las posibles salidas.

El ERE se denunció por CCOO, UGT y CSIF, que se vieron forzados. No lo hizo USO, que ha jugado a ser la quinta columna de la empresa. La sentencia es clara, el ERE es nulo, se debe readmitir a los 236 despedidos, los que han cogido antes la indemnización se lo pueden replantear y tienen que pagar todos los salarios. Una condena por esquirolaje que es todo un tratado sobre el derecho de huelga de gran utilidad en la campaña por la libertad sindical que estamos desarrollando. Se ha pedido la ejecución provisional de la sentencia, la empresa va a apelar. El conflicto continúa, se ha emplazado a la empresa a empezar la negociación desde el principio.

El reto de las ELECCIONES SINDICALES. No solo para ganar sino para extender y organizar

De nuevo nos encontramos inmersos en el periodo álgido de las elecciones sindicales. Esto no es más que la evaluación sindical al trabajo realizado, y para ello, las elecciones sindicales son la herramienta que evalúa este trabajo.

Cada periodo de concentración es siempre diferente del anterior. Nuevos marcos empresariales, nuevas regulaciones laborales, nuevas reformas laborales, y un sinfín de adjetivos en torno a las relaciones laborales que dificultan cada día más la acción sindical. Se ha señalado anteriormente que debíamos tomar nota de la evolución del contexto y la del sindicato dentro de él.

Pero también, y junto al mundo del trabajo, hay un nuevo marco social donde aún se muestran ciertos síntomas de atonía y pesimismo social, y en los que CCOO tiene también que hacer su lectura del porqué se produce y crece un cuestionamiento entre algunas capas de los trabajadores y de la sociedad sobre la utilidad y el papel del sindicato.

Los trabajadores y trabajadoras exigen un sindicalismo útil, pero debemos evaluar los diferentes grados de utilidad, pasando por el sindicato general con implantación en la gran empresa, pequeña empresa, sindicato sectorial y sindicato en la sociedad.

Una componente esencial, junto con su utilidad, es la de ser próximos, cercanos. Esto se traduce en ser referentes para los trabajadores. Si alguien necesita preguntar algo o cono-

cer algo, plantear su problema o su opinión, es importante que sepa dónde encontrarnos y a quién dirigirse. Debemos recuperar la confianza perdida y fortalecer el vínculo de los trabajadores con el sindicato.

Renovamos el 60% de nuestra representación entre lo que queda de 2014 y todo 2015

El periodo álgido supone la renovación de cerca del 60% de la representación de CCOO en la Comunidad de Madrid. Así mismo, renovamos el 52% del total de procesos electorales. Todas las organizaciones contáis con los informes estadísticos más detallados enviados desde la Secretaría de Organización.

De septiembre de 2014 a diciembre de 2015 los datos son los siguientes:

- Actas a renovar: 4.488
- Representantes de CCOO: 8.906
- Representantes de UGT: 6.971
- Representantes de Otros: 7.158
- Total representantes: 23.035

Y esto solo en un periodo de 15 meses. Analizando mes a mes, observamos que es el periodo de diciembre de 2014 a junio de 2015 en el que se concentra el mayor número de vencimientos electorales, ya que en solo dos meses (marzo y mayo 2015) renovamos 1.038 procesos, casi el 25% del total.

En este periodo comprendido entre 2013 y 2014, los datos totales de actas caducadas son los siguientes:

- Actas caducadas: 1.662
 - o Actas renovadas: 683
 - o Empresas cerradas: 285
 - o ACTAS SIN RENOVAR: 694
- Delegados/as de CCOO sin renovar: 1.095
- Delegados/as de UGT sin renovar: 1.000
- Delegados/as de Otros sin renovar: 592

El mapa electoral va a conllevar la atención exclusiva de todas y cada una de las renovaciones venideras, pero sin dejar para ello de intentar extender nuestra presencia en centros de trabajo donde no existía representación.

Es difícil implantar el sindicato en nuevas empresas, y muestra de ello son los datos de este último semestre de 2014. En total, de 236 preavisos nuevos, CCOO de Madrid ha promovido 89 procesos electorales en empresas nuevas.

El apartado anterior muestra el informe estadístico de elecciones sindicales en nuestra Comunidad. Pero para poder plantearnos uno objetivos y un plan de acción específico debemos conocer exactamente los centros de trabajo y su presencia o no de interlocutores sindicales.

Mas de 31.500 empresas de más de 6 trabajadores y trabajadoras sin representación

A continuación se detalla el mapa de representación en centros en la Comunidad de Madrid (FUENTE DE DATOS: SIC).

CENTROS DE TRABAJO		
Tramo de trabajadores	6 a 49	50 a 250
Centros de trabajo	38.056	5.434
Con Representación	4.151 (10,91%)	2.289 (42,12%)
Sin Representación	29.223 (76,79%)	2.014 (37,06%)
CCOO		
Órganos representación	2.783 (55,64%)	1.713 (64,23%)
Delegados	3.285 (48,57%)	6.723 (40,76%)
UGT		
Órganos representación	2.354 (47,06%)	1.568 (58,79%)
Delegados	2.478 (36,64%)	5.582 (33,84%)
Otros		
Órganos representación	819 (16,37%)	1.041 (39,03%)
Delegados	1.001 (14,80%)	4.191 (25,41%)
Centros con representación sin CCOO		
Órganos representación	1.645 (32,89%)	765 (28,68%)
Delegados	2.367 (34,99%)	4.913 (29,7%)

Este informe muestra que de un total de 44.851 centros de trabajo donde cabe la posibilidad de tener representación sindical, solo tienen implantación sindical 7.177 empresas, es decir, la acción sindical se reduce a un escaso 16%.

Estos datos muestran que aún podemos trabajar en miles de empresas -hay 2401 de más de 50 sin representación-, en las cuales CCOO puede convertirse en el sindicato de referencia. La realidad es que aún haciendo un excelente trabajo, la voz del sindicato no llega con la fuerza y energía suficientes a estas empresas.

En las PYMES, CCOO tiene una representación superior al 40% y es la primera fuerza sindical. En las grandes empresas no alcanzamos el 35% y nos superan los OTROS

Por tramos de trabajadores observamos que es el tramo de 6 a 49 trabajadores donde la presencia sindical está más mermada, y es donde se centra el mayor tejido empresarial de nuestra Comunidad. Al mismo tiempo se comprueba que nuestra mayor representación se produce en las de menos de 50, sigue las de 50 a 250 y tenemos menor representación en la gran empresa, donde en teoría tenemos más organización y potencial, donde los “Otros” nos superan en representación. Son datos que también exigen un análisis pormenorizado y la adopción de medidas para recuperar el terreno perdido.

Objetivo: ganar, extender la representación sindical e incrementar el número de representantes de CCOO

Ya es un tema discutido y debatido por todos ignorar el diferencial con UGT, pues no puede ser espejo donde mirarse el constatar que mantenemos un diferencial abultado hacia nuestros competidores electorales si observamos que día a día el número de representantes de CCOO decae constantemente.

Desde el año 2008-2009 la tendencia es marcadamente decreciente, perdiendo en estos últimos 4 años un total de 1.797 representantes, y con una previsión, si no lo remediamos, de cerrar el año 2014 con 15.815 delegados y delegadas, es decir, 1.268 menos con respecto a la fecha de elaboración de este informe.

Es el momento de colocar las elecciones sindicales, acompañadas de la afiliación, como el objetivo central prioritario de toda la organización para el próximo periodo

Conociendo la situación actual y las previsiones futuras, es el momento de colocar las elecciones sindicales, acompañado de la afiliación, como el objetivo central prioritario de toda la organización para el próximo periodo 2014-2015. Tenemos el reto de frenar la caída de representación actuando sobre los factores que están en nuestras manos. No es posible donde se cierra la empresa o merma su plantilla y por tanto su representación, pero sí donde esto no sucede, en las empresas que se han mantenido y donde no hay representación y en las nuevas. Aumentar nuestra presencia en todas y cada una de las elecciones convocadas y poder, siempre que fuese posible, presentar candidaturas en todas las elecciones sindicales.

Esto exige tener definido un PLAN DE ACCIÓN discutido, consensuado y que nos obligue a todas las estructuras y una de sus primeras medidas es impulso de la concienciación y la movilización de todos los cuadros sindicales y toda la afiliación.

Se trata de que todos los miembros de los órganos de dirección de todas las estructuras, los permanentes sindicales, los delegados y delegadas con horas y toda la afiliación, en función de sus posibilidades, se impliquen en el trabajo electoral en los centros de trabajo. Esto exige una planificación eficiente, una definición del mapa de responsabilidades de federaciones y territorios, una información fluida y una acción perfectamente coordinada. Asimismo, debemos contar con una cobertura de información y propaganda pública de acuerdo con nuestras posibilidades financieras. Hacer un plan específico para el trabajo de difusión y propaganda en las redes.

Reforzar en todo el trabajo social la visualización de CCOO, poner en valor nuestro trabajo en la empresa proyectando públicamente los conflictos y los acuerdos y, sobre todo, haciendo visibles las elecciones sindicales y el apoyo que nos dan los trabajadores y trabajadoras. Volver de alguna forma en este periodo, y salvando las distancias, al método de trabajo que utilizábamos cuando las elecciones estaban concentradas.

Igualmente, debemos considerar que estamos en un proceso electoral, lo cual exige una organización con criterios de máxima profesionalidad. Conocer las características de los censos electorales, su composición en edad, género o nacionalidad, sus especificidades laborales y reivindicativas y adaptar nuestra propuesta electoral general a esas realidades.

Van a ser unas elecciones donde se debe promover un relevo generacional en la medida de lo posible, con la renovación de nuestras listas y la incorporación de gente joven, siendo éstos el futuro no solo de sus empresas sino el futuro del propio sindicato.

Debemos conjugar los verbos cooperar y colaborar entre federaciones y uniones territoriales

Nos enfrentaremos a nuevos competidores y a una UGT debilitada por su situación de conflicto interno entre territorios y sectores y los escándalos de corrupción que la están salpicando. Cabe esperar que al calor de la evolución política, la aparición de nuevos actores con un discurso que cuestiona el bipartidismo en política pero también a las instituciones del sistema democrático como los sindicatos más representativos, también dé alas a nuevos actores sindicales o refuerce a los actuales minoritarios. Aquellos que dicen estar más a la izquierda de CCOO facilitarán el trabajo y la extensión de sindicatos como CGT, COBAS, etc. Y por el otro extremo, con el apoyo patronal y de la derecha política, se beneficiarán sindicatos como USO y CSIF.

Un proceso electoral más difícil política y sindicalmente y más complejo técnicamente. Con mayor razón debemos conjugar los verbos cooperar y colaborar, estableciendo métodos de trabajo, adoptando acuerdos y haciendo que sector y territorio sean complementarios y no excluyentes.

Si el actual marco sindical se hace difícil, el panorama a meses vista hace que debemos ser consecuentes con las exigencias y necesidades que todos tenemos. Se hace necesaria una interlocución directa entre todas y cada una de las Federaciones Regionales y las Uniones Comarcales. Para ello, debemos articular esa comunicación a través del Departamento de Elecciones Sindicales de CCOO de Madrid. Y establecer un mecanismo de evaluación continua que nos permita ir corrigiendo errores, fortaleciendo los espacios que muestren más debilidad y cumplir el plan de acción de forma equilibrada y exitosa.

Se ralentiza la caída de la afiliación. Entran en funcionamiento las medidas del Plan. Recuperamos más bajas, tenemos menos altas

CCOO de Madrid sigue perdiendo afiliación. El número de altas es menor que el año anterior: 4.210 por 4.690; se producen más recuperaciones 1.264 por 1.189, y hay menos bajas: 8.149 por 10.561 del 2013. La pérdida total es de 2.429 afiliaciones después de añadir los traslados recibidos y enviados y otros movimientos. Los datos por Federaciones se ven alterados por el traspaso de la Federación de Pensionistas y Jubilados.

Se constata que la puesta en marcha de la Oficina para la Afiliación (OPA) ha contribuido a que el número de bajas disminuya. En este período ha realizado 18.828 gestiones, con un resultado de 2.074 respuestas positivas. No tenemos suficientes datos todavía para saber si hemos tocado suelo en la caída de afiliación.

A nivel estatal, los datos facilitados del primer trimestre nos sitúan como la tercera organización en afiliación. Cataluña 151.003, Andalucía 150.308 y Madrid 141.638. Somos también la tercera organización que menos afiliación pierde: Ceuta +0.59, Navarra -0.32 y Madrid -0.89.

Continuaremos con el Plan, se debe instar a la afiliación a que solicite la cuota de militante, que fue una propuesta aprobada por el Consejo y que al día de hoy arroja unos resultados bastante pobres, sólo se han solicitado 449 cuotas, lo que supone un 0.32 %. Este impulso permitiría que la aplicación de la cuota súper reducida no suponga merma económica en la Organización.

Y, sobre todo, la campaña electoral tiene que ser un extraordinario empuje al crecimiento en afiliación.

La formación sindical. La escuela de verano

En marzo de este año se aprobó el plan de formación sindical de CCOO Madrid que tiene como objetivo prioritario poner en marcha una formación sindical con recursos propios. En este periodo se han realizado un total de 51 acciones formativas, formándose un total 476 de personas, en el primer trimestre del año. Del mismo modo, para el periodo de septiembre a diciembre de 2014 se han programado un total de 23 acciones formativas.

Creemos que estamos en el camino adecuado para conseguir el objetivo congresual de crear un sistema de formación propio, estructurado y mantenido en el tiempo, financiado en exclusiva con recursos propios del sindicato.

Como en años anteriores, próximamente celebraremos la Escuela Sindical de CCOO Madrid bajo el título “No es la crisis, es el cambio social”, los días 10 y 11 de septiembre en Fuenlabrada. En ella abordaremos la configuración social y laboral que ha surgido tras años de crisis y políticas de austeridad. Os recordamos que la Escuela está abierta a toda la organización y es importante la participación en la misma.

Fusiones. Las medidas en organización. Defensoría de la afiliación

En este nuevo periodo congresual se ha llevado a cabo una nueva configuración estructural a nivel federal, donde la fusión de diversas organizaciones conlleva nuevos mapas electorales, afiliativos y de acción sindical.

Hasta la fecha se han materializado las fusiones de INDUSTRIA y FITEQA, con la creación de la nueva Federación de INDUSTRIA de CCOO de Madrid, y cuyo proceso congresual se llevó a efectos este pasado mes de marzo de 2014.

Igualmente, y desde hace menos tiempo, dos Federaciones, las anteriores Federaciones de Construcción, Madera y Afines, así como la anterior Federación de Servicios Privados, han pasado a fusionarse bajo la nueva denominación de Federación de CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE CCOO DE MADRID. Este proceso congresual se ratificó el día 21 de mayo de 2014.

Por último, falta concretar la fusión de COMFIA y FECOHT de CCOO de Madrid. Está prevista la celebración del Congreso Estatal de fusión para los próximos días 14 y 15 de Julio. Posteriormente se acordarán las fechas para los simultáneos Congresos Regionales que por calendario creemos se realizarán en Madrid por el mes de septiembre.

Organizar, afiliar y formar sindicalmente a las personas jóvenes

Las dificultades para implicar a la juventud en la actividad sindical son evidentes, dadas las altas tasas de paro y precariedad que, o bien mantienen a las personas jóvenes alejadas de los centros de trabajo o, por la precariedad de sus relaciones laborales, que dificulta su participación en procesos de elecciones sindicales. Esto, sin embargo, no debe hacernos desistir en la tarea de afiliar, organizar y formar a quienes son el futuro, pero también el presente, del sindicato. Con este fin, se acaba de celebrar el Encuentro de los Jóvenes de CCOO de Madrid con el objetivo de identificar las barreras para su participación más activa y propuestas para superarlas.

También con el objetivo de acercar el sindicato a los futuros trabajadores y trabajadoras, el Sindicato Joven, en colaboración con la Secretaría de Salud Laboral y la Federación regional de Enseñanza, ha llevado a los centros de secundaria y FP, un curso más, los talleres sobre derechos laborales y salud laboral. En esta ocasión se impartieron 166 talleres en

41 centros educativos, con la participación de cerca de 3.000 estudiantes. Iniciativas que complementan la acción sindical del Sindicato Joven de apoyo y refuerzo en los conflictos laborales y en las movilizaciones sociales, con especial incidencia en las realizadas en el ámbito de la educación secundaria y en el universitario.

Plan de optimización y los presupuestos

El pasado 12 de marzo aprobamos el Plan de Optimización con claros objetivos sindicales y con la vista puesta en un futuro que garantice nuestra autosuficiencia económica, nuestra autonomía sindical. Conseguir tener unos presupuestos equilibrados en los que nuestros ingresos propios garanticen el mantenimiento de nuestra actividad y estructura.

En el Plan proponía varios ejes de actuación: personal, Asesoría Jurídica, Acción Sindical y lo que llamamos, Servicios de apoyo a la actividad. Es en estas áreas en las que se ha venido trabajando en estos tres meses y medio. Se está avanzando, pero todavía es pronto para sacar conclusiones.

El método aprobado de análisis en profundidad y búsqueda de consensos en el diagnóstico de los problemas y en las soluciones nos retrasa en los plazos previstos. Esto es lo que ha sucedido con el compromiso de haber presentado en este consejo el Presupuesto 2014 reestructurado con las medidas del Plan de Optimización. En este caso, el retraso es como consecuencia de tener más plazo para alcanzar una solución ajustada y consensuada por todas las estructuras en el apartado de los Gastos compartidos.

sedes de comisiones obreras de madrid

CCOO de Madrid

Lope de Vega, 38.- 28014 Madrid

☎ 91 536 52 36 / 51 80

www.ccoomadrid.es

- ✓ **Alcalá de Henares**
Vía Complutense, 19
☎ 91 280 06 52 / 53
- ✓ **Alcobendas**
Avda. Valdelaparra, 106
☎ 91 662 61 08 / 22 93
- ✓ **Alcorcón**
Avda. Leganés, 21
☎ 91 611 02 02
- ✓ **Aranjuez**
Carrera de Andalucía, 45
☎ 91 891 40 93
- ✓ **Arganda**
c/ Elvira de Cortina, 2
☎ 91 871 43 66
- ✓ **Coslada**
c/ Méjico, 1-3
☎ 91 231 39 62
- ✓ **Fuenlabrada**
c/ Móstoles, 36 - 3º
☎ 91 690 85 11
- ✓ **Getafe**
c/ San José de Calasanz, 22
☎ 91 681 28 59
- ✓ **Leganés**
c/ Derechos Humanos, 19
☎ 91 680 23 74
- ✓ **Móstoles**
c/ Badajoz, 35 (posterior)
☎ 91 646 05 50
- ✓ **Parla**
c/ Valladolid, 14
☎ 91 699 51 48
- ✓ **Pozuelo de Alarcón**
c/ Las Flores, 2 (patio)
☎ 91 715 93 14
- ✓ **Rivas Vaciamadrid**
c/ Frida Kahlo, 6
☎ 91 485 35 05

- ✓ **San Martín de la Vega**
c/ Pintor Rafael Botí, 11 bis
☎ 91 894 67 47
- ✓ **Torrejón de Ardoz**
Avda. Constitución, 72
☎ 91 656 44 44
- ✓ **Tres Cantos**
c/ Comercio, 31 y 33
☎ 91 804 50 79
- ✓ **Valdemoro**
Plaza del Romano, 5
☎ 91 895 05 47
- ✓ **Villalba**
c/ Pardo de Santallana, 44
☎ 91 849 35 27 / 32 96

Federaciones Regionales

Lope de Vega, 38. MADRID

* La extensión corresponde a las últimas cuatro cifras

- ✓ **Servicios Privados**
☎ 91 536 51 69
- ✓ **Agroalimentaria**
☎ 91 536 51 50
- ✓ **Comercio, Hostelería, Turismo y Juego (FECOHT)**
☎ 91 536 52 68
- ✓ **Construcción, Madera y Afines (FECOMA)**
☎ 91 536 53 83 / 86
- ✓ **Enseñanza**
☎ 91 536 87 91
- ✓ **Industria**
☎ 91 536 52 58
- ✓ **Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines (FITEQA)**
☎ 91 536 53 88
- ✓ **Pensionistas y Jubilados**
☎ 91 536 52 87
- ✓ **Sanidad**
☎ 91 536 51 85
- ✓ **Servicios Financieros y Administrativos (COMFIA)**
☎ 91 536 51 63
- ✓ **Servicios a la Ciudadanía (FSC)**
☎ 91 536 53 34 / 87 89

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid del 30 de junio de 2014

Junio 2014

Edita

CCOO de Madrid. Secretaría General
www.ccoomadrid.es

Realización e impresión

Unigráficas GPS
c/ Lope de Vega 38, 1ª planta
28014 Madrid
Tel.: 91 536 53 32
www.unigraficas.es

Índice

- Crisis económica social y política. Políticas de austeridad, conflicto social y corrupción (pág. 8)
- Servicios Sociales y Dependencia (pág. 24)
- La Acción Sindical en la empresa y en el sector (pág. 36)

INFORME DEL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID (30/6/14)

En el Consejo regional de diciembre presentamos el último Informe General. Y no podemos por menos que señalar que buena parte de los análisis, valoraciones y propuestas que en el Informe al mismo se recogían, siguen teniendo todo su valor. Por ello, en este texto se dará cuenta de las iniciativas puestas en marcha, la evolución de lo allí aprobado y se incorporarán las perspectivas y nuevas líneas de actuación para el futuro inmediato. Asimismo celebramos el Consejo Regional de marzo, que dedicamos a abordar de forma exclusiva las políticas presupuestarias y el Plan de Optimización.

Movilización interna, poner en valor el sindicato, reforzar su identidad

Se ha continuado con el proceso de puesta en valor del sindicato, su historia, sus valores y los principios fundamentales que definen lo que son las CCOO. Se ha trabajado, aprovechando los distintos momentos y fechas de conmemoración de hechos sobresalientes de nuestra historia. Se ha pretendido en el actual contexto de ataques y cuestionamiento de los derechos laborales y del sindicalismo de clase, el refuerzo de nuestra identidad como CCOO, la cohesión interna y la movilización de toda la organización.

Después de la campaña en torno al proceso 1001 en el ámbito regional, las conmemoraciones continuaron en el ámbito confederal con las iniciativas del día 17 de diciembre, con el Encuentro de los abogados defensores en aquel juicio en el Salón de Actos del Centro Abogados de Atocha y el 19 de diciembre, víspera del inicio de aquel juicio, con el Acto central estatal que se realizó en el Auditorio. La asistencia decepcionó las expectativas, dada la importancia y el valor de lo que conmemorábamos.

ABOGADOS DE ATOCHA

Conmemoramos el 37 Aniversario de la masacre de Atocha el 24 de enero y se entregaron los premios de la Fundación Abogados de Atocha que en esta ocasión recayeron en la primera Comisión Provincial de Enlaces y Jurados de Empresa de la Metalurgia, creada en 1964 en plena dictadura franquista y que sería el primer paso que culminó con la constitución de las CCOO actuales. Por diversos motivos, achacables al entorno de la candidata, no fue posible otorgar el premio como se había previsto a la joven pakistaní Malala Yousafzai.

La propuesta de movilizar a la afiliación en torno a nuestra historia, valores e identidad de CCOO, así como el análisis del momento actual y las propuestas que hacemos, se continuó con reuniones de cuadros y en el ámbito confederal con la Asamblea de secciones sindicales y responsables territoriales de las PYMES que se realizó el 5 de abril, en la que participamos. Cabe recordar que estas reuniones amplias se deberían acompañar de reuniones y pequeñas asambleas con delegados y delegadas y la afiliación.

Se puede avanzar sobre este proceso una valoración contradictoria. Donde se están haciendo, las reuniones pequeñas y contactos con los cuadros sindicales, delegados o delegadas, con la afiliación, la valoración es satisfactoria. Sin embargo, existe una asincronía en la organización; no todas las estructuras están poniendo el mismo empeño.

Se pretendía rellenar el hueco que parece estarse produciendo entre los debates y las decisiones de los órganos de dirección y la acción sindical de los compañeros y compañeras en los centros de trabajo. Partíamos de una valoración en los Congresos de que nuestra comunicación prioritaria y eficaz, donde no tenemos rival, está en la relación directa con quienes trabajan en el centro de trabajo. Y que si esa vía no funcionaba, difícilmente podíamos ganar la batalla de la opinión y de la hegemonía social en los medios de comunicación social en un contexto tan duro y poco favorable para el movimiento obrero y sus sindicatos como el actual. Difícilmente podíamos organizar a los trabajadores y trabajadoras, con la consecuencia de dejar de ser útiles y perder nuestra razón de ser.

Hemos perdido en parte la ocasión de hacer esta tarea en periodo preelectoral de elecciones sindicales. Debemos recuperarlo insistiendo en este objetivo de movilización en el próximo periodo con planes de trabajo específicos de todas las estructuras, combinado con el trabajo electoral.

11M. Conmemoramos el 10º Aniversario del salvaje atentado yihadista en los trenes de Atocha. En esta ocasión celebramos el Acto en la Estación de Atocha contribuyendo, de acuerdo con los compañeros y compañeras de la Asociación 11M-Víctimas del terrorismo, al proceso iniciado de unidad de todas las víctimas. Un sentir generalizado de ellas que se vio vergonzosamente boicoteado por las autoridades madrileñas del Gobierno regional, de la Iglesia y de la derecha mediática.

Posteriormente, Pilar Manjón y la Asociación recibieron un reconocimiento de la Fundación Abogados de Atocha.

Premio Pilar Blanco. En abril celebramos los Premios Pilar Blanco que en esta ocasión recayeron en las emisoras territoriales de la Cadena Ser, en el canal de extrabajadores de Telemadrid, TMEX, y en el periodista Ángel Callejo de 20minutos. Premios que han perseguido reconocer la información laboral de los medios madrileños, su rigor y calidad, así como en este año, el reconocimiento a la lucha de los trabajadores de TELEMADRID.

Unos premios que persiguen mejorar las relaciones con los medios de comunicación social y al mismo tiempo visibilizar el mundo del trabajo, sus luchas y sus conquistas. Y con ellas, el papel desempeñado por los sindicatos.

Mayo de cultura y trabajo. A lo largo de estos seis meses, la actividad cultural de nuestra Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo se ha intensificado: Semana de Cine y Trabajo, Presentaciones de libros, Teatro, Música y Premio de poesía. Singularmente en el mes de mayo, donde de forma coordinada con las nuevas iniciativas culturales puestas en marcha por la Confederación en todo el Estado, se ha celebrado el Mayo de Cultura y Trabajo.

INTERNACIONAL

Durante el primer semestre del año nuestra presencia internacional ha sido significativa, reforzando, fundamentalmente, las relaciones con los sindicatos de las regiones capitales de Europa. En enero participamos en el congreso de la DGB Berlín-Brandenburgo, donde constatamos que, aun jugando en ligas distintas en cuanto a derechos y protección social, ambas regiones se enfrentan a similares desafíos.

También fuimos invitados por la LO-Oslo a participar e intervenir en todas las actividades de celebración del 1º de Mayo y hemos formado parte de la delegación confederal al 3º Congreso de la CSI, celebrado en Berlín.

En la actualidad se trabaja en la preparación del próximo encuentro de la Conferencia de Sindicatos de Capitales Europeas, ahora denominada ECTUN, que tendrá lugar en Vilnius en septiembre. Y los próximos días 2 y 3 de julio participaremos en el VI Congreso de la UIL di Roma e del Lazio en el que, además, hemos sido invitados a formar parte de la mesa redonda inaugural, en la que participarán los máximos responsables de varios sindicatos de capitales europeas.

COOPERACIÓN. Se ha continuado con la actividad de Cooperación y las iniciativas de solidaridad. Entre otras, la difusión del Comercio Justo y la apertura de una tienda de estos productos en la entrada de la sede.

Cabe destacar en este periodo las iniciativas por la Justicia en Guatemala y la exigencia de condena de los genocidas, entre ellos Ríos Mont. Con este fin hemos presentado alegaciones ante la justicia española, exigiendo la continuidad de la Justicia Universal. Hemos participado en un acto multitudinario de lectura de la Sentencia condenatoria del genocidio, donde se rechazaba la vergonzosa y cruel anulación que ha sufrido y se hacía llegar nuestra solidaridad a quienes están luchando con riesgo de sus vidas.

Asimismo hemos impulsado y participado en los actos y la Manifestación que se celebraron el Día contra la Pobreza.

VITRA. A pesar de la crisis, el movimiento cooperativo de vivienda de CCOO ha seguido cumpliendo con sus objetivos. Hemos entregado en este periodo cuatro promociones, 332 pisos, de una excelente calidad, a otras tantas familias de compañeros y compañeras. Cabe destacar la buena gestión realizada en Madrid, donde las promociones siguen llenándose y donde solo el cierre del crédito de la Banca está impidiendo y limitando las posibilidades futuras de construcción.

CRISIS ECONÓMICA SOCIAL Y POLÍTICA. POLÍTICAS DE AUSTERIDAD, CONFLICTO SOCIAL Y CORRUPCIÓN

Diez años de políticas neocon en la Comunidad de Madrid, casi siete años de crisis y cuatro de políticas de austeridad, han dejado un paisaje de desolación en nuestra región. Hoy nos enfrentamos a una gran operación de propaganda que pretende vendernos la recuperación. Y sin duda hay datos macroeconómicos que han mejorado, como el crecimiento que dice que hemos salido de la recesión, aupado en el turismo, en inversiones especulativas y en la exportación. Unos datos, en todo caso, poco solventes que fundamentalmente apuntan a un estancamiento agravado por la deflación que se desprende del IPC en torno al 0%.

Pero sobre todo son los datos del paro, las desigualdades y la pobreza los que nos dan la justa medida de la situación. Las políticas de austeridad, asentadas en recortes e injusticia fiscal, y las reformas regresivas, sobre todo la reforma laboral, están resultando letales para el empleo, los derechos, los servicios públicos y el sistema productivo.

En el Informe del Empleo en la Comunidad de Madrid 2008-2013, en los seis años de crisis, recién presentado se concluye que:

- Las políticas ultraliberales del Partido Popular han provocado la destrucción de 479.000 puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid, 407.000 asalariados (15,23%), incrementándose la destrucción de empleo fijo en más de 200.000 desde la implantación en 2011 las reformas laborales. Se elevó hasta 690.900 (31/12/2013) el número de personas desempleadas.
- Un número que en la última EPA se rebaja a 677.000 personas como consecuencia de la caída de la población activa en 38.900, inmigrantes y jóvenes que abandonan el país, y trabajadores que se jubilan. De las que 410.300 (60%) son de larga duración y 380.000 (55%) no tiene ningún tipo de prestación o ayuda, con un constate crecimiento de esta última a ritmos del 4%.
- Unas políticas que se han cebado en el empleo juvenil, 151.300 empleos de jóvenes menores de 25 años perdidos, el 57,7%.
- Una realidad que también ha incidido de forma muy negativa en el sistema público de pensiones; en 2008 en la Comunidad de Madrid cotizaban a la Seguridad Social 3.049.473 trabajadores y trabajadoras mientras que en Diciembre de 2013 lo hacían 2.672.138. La crisis se ha llevado por delante 377.355 cotizantes. Un dato que se está recuperando en parte gracias al incremento espectacular de los contratos precarios de horas y días (42%) y parciales (45%) y sobre el que el Gobierno regional monta toda su campaña de propaganda.
- Los efectos de la reforma laboral también han sido devastadores para los trabajadores en activo, que han empeorado de forma notable sus condiciones laborales, en la Comunidad de Madrid desde 2008 los salarios han perdido de media un 2,5 % de su poder adquisitivo. No obstante la incidencia ha sido mucho mayor en las pequeñas empresas y en ciertos sectores como la enseñanza 4,7%, sanidad 4,8% o el sector de la hostelería, con una devaluación del 9,4%.
- Tampoco ha contribuido la actitud empresarial a mejorar la situación. Al contrario, podemos constatar que la aplicación de la reforma laboral está afectando de forma grave a las relaciones laborales. Si bien se han podido parar sus efectos

sobre la ultraactividad de los convenios, se han renovado todos en la región, sus consecuencias sobre la modificación unilateral de las condiciones laborales y la inaplicación de los convenios por el empresario han sido determinantes para la destrucción de empleo, el recorte de los salarios y de la jornada, e incluso del repunte de la siniestralidad laboral en el sector servicios, pero también en industria y construcción.

- El 60,4% de los hogares tienen dificultades importantes para llegar a fin de mes, lo que refleja que la sociedad madrileña es cada vez más vulnerable y está expuesta a situaciones de mayor riesgo social.
- Las personas mayores se convierten en el principal sostén de familias en crisis, conformando hogares reconstituidos en los que la pensión es el único ingreso, teniendo que asumir en muchos casos, las cargas económicas y sociales de sus descendientes y familiares. Y sin embargo, su poder adquisitivo se está viendo mermado con el recorte sufrido con la última reforma. Más de 155.000 pensionistas mayores de 65 años viven bajo el umbral de la pobreza en la Comunidad.
- La caída de los dos proyectos, Juegos Olímpicos 2020 y Eurovegas, en los que los gobiernos regional y municipal soportaban las expectativas de crecimiento económico, no se han visto correspondidas con alternativas. Los gobiernos regional y local no tenían planes alternativos. Han continuado la destrucción del tejido industrial, siendo éste uno de los sectores más castigado con 96.000, la tercera parte, empleos destruidos en los últimos cuatro años, siendo el 74% de ellos fijos. A ello se ha unido la demolición del sector de la construcción con 191.700 empleos perdidos, casi dos tercios. Tan solo se ha fomentado políticas de servicios, comerciales e incluso turísticas, basadas en el emprendimiento, que no contribuyen a incrementar la productividad y la competitividad de la economía madrileña e imposibilitan la creación de empleo estructural, imprescindible para la superación de la actual situación socioeconómica madrileña.
- Esto supone que en la Comunidad de Madrid, en base a los parámetros recogidos en la Estrategia Europea 2020, 1.325.000 personas (20,40%) están en riesgo de pobreza o exclusión social.

Unos datos que se corresponden con una evolución similar en España y, en otro nivel, en toda la UE. Como hemos señalado en informes anteriores, combatir estas políticas económicas exige una actuación en los tres ámbitos e incluso en el local.

La Comunidad de Madrid, al contrario de lo que dice la propaganda del Gobierno regional, presenta una de las peores evoluciones del paro de todas las Comunidades Autónomas, a pesar de presentar unos datos de evolución del PIB algo superiores. Y así se descubre que la pérdida de empleo en el sector privado se ha frenado después del fuerte ajuste en los primeros años de la crisis y del posterior impulso de la reforma laboral del PP en 2012 y 2013. En cambio, en la pérdida de empleo público la región madrileña es la primera de todo el Estado, 111.500 puestos de trabajo destruidos en los tres últimos años, consecuencia de las salvajes políticas de recortes llevadas a efecto en el sector público por los Gobiernos regional y central.

Las políticas de crecimiento y de creación de empleo en el centro de nuestras reivindicaciones y movilizaciones

En este periodo nos hemos enfrentado a estas políticas con la movilización y las propuestas por el Empleo, planteando las movilizaciones contra las consecuencias de esas políticas, los recortes y el conflicto laboral en las empresas; armando un discurso que denunciaba las políticas de austeridad, desenmascarándolas como una decisión política de los gobiernos y poderes ultraliberales dirigida a voltear el reparto de la riqueza y las conquistas laborales y sociales de las últimas décadas.

Hemos sido actores principales para que el discurso contra las privatizaciones de 2006 en Madrid hoy lo asuma toda la población. Que el discurso del fracaso de las políticas que se aplican -consecuencia de gobiernos títeres que están al servicio de las grandes corporaciones multinacionales, financieras o no, como denunciaba la CSI- que gobiernan contra la ciudadanía o que el sistema está corrupto son aspectos con los que comulga la mayoría de la población. A ello se añade la nueva percepción de que hay alternativas, que es posible otra política.

Con estas mimbres se está conformando un nuevo contexto social y político del que las elecciones europeas del 25M o la deriva de los movimientos sociales son sus manifestaciones. Todo está en cuestión, en revisión. Lo demuestra la abdicación del rey y el debate que se ha producido, entre otros con nuestra contribución, sobre la necesidad de

someter a referéndum el modelo de Estado, más extendido este aspecto que en el hecho de reclamar la república.

A lo largo de este periodo nos hemos movilizado por el empleo y contra las políticas de austeridad. Lo hemos hecho en el marco de las convocatorias de la CES y de las estatales por un lado. Por otro, en los ámbitos regionales y locales centrándonos en los efectos de los recortes y las políticas de privatización o de regresión antidemocrática como la educación. Y, junto a ello, la batalla contra la reforma laboral en la empresa y en los sectores, con la defensa de la negociación colectiva, el empleo -singularmente en los ERES-y la ultraactividad y aplicación de los convenios. Y en defensa de la libertad y del derecho de huelga.

Nos hemos movilizado en convocatorias de carácter sociopolítico en alianza con todas las organizaciones tradicionales o emergentes que existen o se van creando. Desde la Cumbre Social con quien trabajamos de forma permanente, a las mareas sectoriales en las que no solo participamos sino que somos el principal sostén, a la Marea ciudadana con la que convocamos el 23N, con el apoyo a diversas iniciativas como las Marchas por la libertad contra la ley Gallardón, de la Dignidad, con la FRAAVV en la iniciativa del 7 de junio “Barrios unidos por nuestro futuro”, o últimamente con la Junta Estatal Republicana en la convocatorias por el referéndum. Todo ello da muestras de la dispersión existente, incrementada con la llegada los procesos electorales, habiéndose desencadenado una batalla entre las formaciones políticas de izquierda, clásicas y emergentes, por instrumentalizar las movilizaciones sociales, con el aditamento de una emulación en la radicalidad para obtener supuestos réditos electorales.

El gran éxito de asistencia del 22M ha intensificado este proceso de dispersión organizativa. Ese día demostró, por un lado, la indignación, el hastío y la gran desafección existente de todas las instituciones democráticas. Tenemos que asumir la parte que nos toca, sobre todo por los sectores más identificados con la izquierda. Los resultados de las elecciones europeas han venido a sustanciar en lo político esta realidad contradictoria, se derrota electoralmente al ultraliberalismo y avanza la izquierda pero a costa de una gran de dispersión y, posiblemente, de crisis y desunión.

Por otro, se siguió una convocatoria que se entendía como “espontánea”, sin siglas aunque las hubiera, que venía a reforzar ese rechazo a lo existente y que ha servido para teorizar que ese es el método de trabajo, fijar fechas concretas cada seis meses con una convocatoria “espontánea, de red social, con una formulación emotiva”, donde los convocantes reales

se enmascaran, que canalicen la explosión de malestar y despreciar el trabajo de desgaste constante del día a día.

No es nuestro modelo, pero debemos tenerlo en cuenta porque tiene consecuencias para nosotros y para las próximas convocatorias que debemos realizar. Como tendremos que tener en cuenta el momento de reflujo en la participación en las movilizaciones, producto del cansancio y de las expectativas de cambio político, además del cambio generacional, que se han abierto con las elecciones europeas del 25M, e incluso con la abdicación.

Los últimos datos de la Delegación del Gobierno apuntan a una caída importante en el número de movilizaciones y en el número de participantes en las mismas. Según la delegada, del Gobierno, se han celebrado en los últimos dos años y medio más de 9.000 movilizaciones, el 90% de menos de 200 trabajadores, lo que indica la intensidad de las movilizaciones por los conflictos laborales en las empresas y en el sector público. En este año se habría reducido el número en más de 800.

Hemos convocado movilizaciones con un marcado carácter sindical, como las realizadas en el marco de la CES la primera semana de abril y el 1º de mayo.

El recorrido de movilización social que se definió en el Consejo Confederal en enero fijaba el 8 de marzo, el 3 y 4 de abril y el 1º de mayo como referentes prioritarios. Y, en consecuencia, se impulsó una campaña que incorporaba esos referentes en la denuncia y la alternativa. Del primero se tratará después.

Por otra parte, en las reuniones de Secretarios Generales y Comisión Ejecutiva regionales habíamos coincidido en la necesidad de madrileñizar las reivindicaciones y las alternativas, convocando la primera semana de abril. Con esta convocatoria de abril y mayo en el horizonte, impulsamos una campaña de participación de los cuadros sindicales, los delegados y delegadas y la afiliación. En teoría, se tenía que desarrollar en el territorio y en los sectores, las propuestas eran potentes, tanto en la UE con la propuesta de “Otro rumbo para Europa”, como en España o en la región.

Se realizaron reuniones con casi todas las direcciones comarcales y en Madrid, asamblea con el Secretario General confederal, ampliadas a secciones sindicales, aprovechando para una proyección mediática. Se acompañó de iniciativas públicas unitarias con UGT, con UGT y USO, con la Cumbre Social, con partidos políticos IU y PSM. Se convocaron concentracio-

nes por los servicios públicos y contra los recortes de forma descentralizada, trasladamos nuestras reivindicaciones a la Oficina de la UE en Madrid. Se consiguió la visibilización y trasladar al debate social nuevamente las alternativas sindicales que era el objetivo, como lo era trasladarlas al debate electoral del mes de mayo.

En este periodo se ha seguido presentando informes y denunciando los niveles de paro en nuestra Comunidad. Se presentó el Informe de la Evolución del Empleo en los seis años de crisis y las valoraciones mes a mes del paro registrado y de la EPA Trimestral. También se ha iniciado la puesta en marcha de los Puntos de Información de Empleo, PIDE, como un servicio para las personas en paro, financiado y gestionado con nuestros propios recursos. Hasta el 30 de mayo, tres meses funcionando, han sido atendidas casi 200 personas desempleadas afiliadas y no afiliadas en acciones individuales. Se valora positivamente la experiencia, aunque sería necesaria una mayor implicación de las estructuras del sindicato (federaciones y comarcas) para incrementar los puntos de información que sirvan para reforzar y atender directamente a la afiliación.

Hemos participado en las movilizaciones de denuncia y exigencia de una solución al caos del FOGASA. Más de 40.000 madrileños a la espera de cobrar, pagos cuya espera injustificada se alarga en meses y que comporta verdaderas tragedias familiares para las personas que se han quedado sin empleo. Recortes, escasez de personal y mala gestión se han sumado para crear este estado caótico. La presión ha provocado que se esté corrigiendo la situación en parte.

Presentamos el Informe sobre la Industria en la Comunidad de Madrid, realizamos una jornada sobre el mismo tema, con el objetivo de poner en la agenda política la política industrial, convirtiéndola en una de los ejes de nuestras alternativas.

Conjuntamente con la federación de pensionistas hemos seguido denunciando el recorte de pensiones y la pérdida de poder adquisitivo de la última reforma, así como el maltrato que sufren las políticas y los servicios sociales dirigidos a las personas mayores y, especialmente, la aplicación de la Ley de Atención a las Personas en situación de dependencia. Se ha presentado públicamente un Informe sobre la Situación de las Personas Mayores en la Comunidad de Madrid: pensiones, copagos, pobreza, servicios sociales, dependencia,..., coincidiendo con el Día del Pensionista de CCOO. Se ha colaborado con las iniciativas de la Federación Estatal de recogida de firmas, concentraciones y en la campaña “El Estado de Bienestar es tuyo, es nuestro. Deféndelo”. En el ámbito regional, impulsada por nuestra

federación, se ha creado la Plataforma Mayores en Acción con UGT y organizaciones sociales que está siendo un instrumento de denuncia permanente de los recortes en pensiones y en servicios sociales.

En este periodo, además celebramos el día de la Salud laboral, el 28 de abril, con un reconocimiento a las víctimas de accidentes y enfermedades laborales y la Presentación del Informe de Siniestralidad donde visualizamos cómo los recortes y la reforma laboral inciden de manera directa en empeorar las condiciones de trabajo. Y realizamos la asamblea de delegados y delegadas y la concentración frente al Ministerio de Sanidad.

Si el recorrido admite una valoración positiva desde el punto de vista de la incidencia social, no en cuanto a las expectativas de participación en la jornada del 3 de abril. Se cumplió con el expediente en una manifestación que era “de diario” y que históricamente no ha movilizado mucho más con este formato. No obstante, hay que constatar algunas carencias. La primera la escasa participación de UGT, víctimas de su propia situación interna, la poca capacidad de convocatoria de USO y la poca participación de movimientos sociales. Fue una manifestación de CCOO, de los conflictos laborales en la región, de sus cuadros y su afiliación. En este sentido, hay que valorarla en positivo por el papel que jugó como pieza de una iniciativa más general. Tanto la manifestación de Bruselas como las posteriores del 1º de Mayo contaron con gran seguimiento.

En nuestra Comunidad cabe resaltar el éxito del 1º de Mayo, sobre todo si tenemos en cuenta el problema estructural del puente. Una masiva participación que volvió a poner en valor la lucha sindical y el papel de los sindicatos de clase, puesto en duda por tirios y troyanos. Tampoco podemos obviar algunos aspectos preocupantes, la asamblea regional previa de delegados y delegadas rompió con la buena participación de convocatorias anteriores. Un nuevo signo de cansancio o desgaste de la propia organización que debemos tener en cuenta. No solo los procesos de movilización, la batalla empresa a empresa que ha acarreado la reforma laboral, algunas dudas lógicas en un contexto tan complejo y tan agresivo para los sindicalistas, los procesos de fusión con su carga de interiorización y de incertidumbres o, en suma, la frustración que supone para todos nosotros que tan intensa acción sindical y sociopolítica se vea coronada con tan pocos éxitos. Seguimos chocando contra el muro de las políticas ultraliberales que aunque muy erosionado y con agujeros sigue aguantando. Todo ello ha contribuido a generar un cansancio en la organización que constatamos, físico pero también con una buena carga de fatiga intelectual.

Las perspectivas tanto de la UE, a pesar del varapalo electoral, siguen siendo las mismas para España, más recortes y reformas, una nueva reforma laboral. Se ha movido la política monetaria del BCE ante el grave riesgo de deflación y el escaso crecimiento pero es insuficiente. Aunque se empieza a abrir camino la necesidad de cambiar austeridad por crecimiento.

El Gobierno de España se dispone a cumplir con los objetivos de déficit a la vez que pone en marcha políticas electoralistas. Aprueba una reforma fiscal que supondrá una pérdida de recaudación de más de 9.000 M€ en dos años y un nuevo engaño porque los compromisos con el déficit le obligaran a obtener estos recursos de otros impuestos indirectos enmascarados y de nuevos recortes del gasto y de la inversión. Uno de ellos es la pretensión de nuevas cargas fiscales a las indemnizaciones por despido.

Por otra parte, siguiendo el “espíritu neocon” de los gobiernos del PP de nuestra región, la parte del león de la rebaja del IRPF va a parar a las personas con rentas altas, a las que obtengan sus beneficios del capital y a las grandes empresas con la rebaja del Impuesto de Sociedades. No supondrá un cambio en nuestro sistema fiscal para perseguir el fraude, la elusión fiscal y las rebajas fiscales. Seguiremos 8 puntos por debajo de la media europea en ingresos públicos y sufriremos un gasto público recortado, de 6 puntos menos que la media europea. No hay esperanza de cambio con los gobiernos del PP. Unas medidas que tenemos que combatir, colocándolas en un lugar preeminente de nuestras reivindicaciones y movilizaciones.

De la misma forma el gobierno regional continuará con las mismas políticas que han destrozado el empleo y la equidad en la región. Hemos presentado la Alternativa Confederal de CCOO de reforma Fiscal en una reunión de cuadros y en unas jornadas y, complementariamente, presentado un primer avance de Propuesta Fiscal para la Comunidad de Madrid que se tendrá que ampliar, debatir y aprobar, donde se recogerá nuestras medidas para los ámbitos regional y local.

Alternativas fiscales de CCOO que unen la igualdad y la progresividad de los impuestos -siguiendo el mandato constitucional que los gobiernos pisotean-, y vinculan el objetivo de la recaudación a las políticas de gasto social y de empleo. Son propuestas que se convierten en nuestra alternativa para salir de la crisis y, consecuentemente, a las políticas presupuestarias para 2015, así como para influir en los programas y candidaturas en las elecciones locales, autonómicas y generales de 2015.

Las propuestas y alternativas en el ámbito regional y en los locales deben tener como objetivos:

- Proteger a las personas, combatir la desigualdad y la pobreza y reforzar la cohesión social.
- Reactivar la economía regional y la creación de empleo, recuperando el empleo destruido en los servicios públicos e impulsando y potenciando su actividad.
- Un compromiso político y social por la economía real: reindustrialización, desarrollo tecnológico, la construcción sobre nuevas bases y potenciación de los sectores de servicios más dinámicos, singularmente el turístico y el de servicios a las empresas y a las personas.
- Un plan de empleo regional digno de tal nombre.
- Una fiscalidad al servicio del empleo, la equidad y el Estado de Bienestar.
- Recuperación de los salarios y la normalización de las relaciones laborales en la empresa, combatiendo los efectos perversos de la reforma laboral.

Por todo ello, en el marco confederal y con la máxima alianza con la sociedad deberemos seguir convocando e impulsando movilizaciones por el empleo, contra la austeridad y contra la desigualdad y la pobreza en el otoño en el momento de los presupuestos y fijar una fecha de referencia antes de las vacaciones. En nuestro ámbito, deberemos actualizar la propuesta unitaria de plan de choque por el empleo y la protección social y reforzar la unidad de acción con UGT y la alianza y el trabajo conjunto con la Cumbre Social, así como con las formulas emergentes, teniendo en cuenta el complejo y disperso contexto de los movimientos sociales en este momento.

El plan de Empleo regional: recortes, opacidad y fracaso. Solo transferencia de recursos a los empresarios.

Y seguir emplazando a la sociedad madrileña, a los gobiernos y a las patronales a cambiar de políticas y negociar las alternativas. El Diálogo Social en la región se ha limitado al Plan Director de Salud Laboral. El llamado Plan de Empleo regional ha obtenido los malos

resultados que se merecía, el único acierto ha sido el programa dirigido a los parados de larga duración sin prestaciones y con cargas familiares que nos recogieron del Plan de Choque, pero su alcance ha sido muy limitado. Durante la vigencia del mismo y con solo dos reuniones, no solo se ha incumplido el objetivo para la que fue creada, sino que ha desaparecido la voluntad política de posibilitar la participación y con ello hacer seguimiento y evaluación del mismo.

Las principales medidas han ido dirigidas a financiar programas para trasladar a los empresarios los fondos de las políticas de empleo y formación dirigidas a las personas desempleadas y que el sindicato ya hemos denunciado públicamente. Entre ellas, el programa de Colaboración Social (obligación de las personas desempleadas a trabajar en los ayuntamientos como mano de obra barata) y los incentivos a los empresarios para la contratación aunque esta sea precaria. Desconocemos cual ha sido el resultado de las mismas en cuanto a personas afectadas, nivel de inserción y presupuesto asignado.

En el Plan Anual de Políticas de Empleo para 2014, la Comunidad de Madrid vuelve a ser la región donde menos programas y medidas incluyen, aunque sin cuantificar, solo cuentan con los recursos con los fondos provenientes del Estado y FSE. Los recortes se ceban con las políticas de empleo.

La formación utilizada como arma para agredir la reputación y el crédito social de los sindicatos

El escándalo de corrupción destapado en la formación madrileña, protagonizado por la empresa de formación del Sr Aneri con la connivencia de 30 empresarios encabezados por el Sr Tezanos, ha provocado una investigación en la Asamblea regional. Se está poniendo de manifiesto la ausencia de control y evaluación por la Consejería de Empleo y destapando un caso de corrupción de 13,5 M€. La reacción gubernamental ha sido extender la sospecha a los sindicatos y a todo el sistema.

Reaccionamos de inmediato denunciando la maniobra, poniendo todas nuestras cuentas y nuestros planes de formación a disposición de la sociedad madrileña en una rueda de prensa multitudinaria y remitiendo todo el Informe al Presidente de Gobierno con un mensaje de que parasen las insidias y las mentiras o recurriríamos a los tribunales. Asimismo, informamos de cuanto suponía la partida de formación y el recorte del 70% que había sufrido, lo que pone en riesgo el derecho. A quien se asignaba: 8 de cada 10€ a empresarios

y empresas de formación, los dos restantes a los sindicatos. Y de estos, CCOO gestiona el 4,14 %, produciéndose la sorprendente circunstancia que a sindicatos de escasa representación como USO o CSIT se les asignan cantidades que multiplican su representación. La investigación sigue, han dejado de implicarnos pero nos han metido los técnicos de empleo de forma permanente para investigar lo ya investigado. Y mientras tanto, no salen las convocatorias de formación ni siquiera resuelven los problemas de las acreditaciones por la experiencia de los trabajadores que se los están reclamando con movilizaciones.

Ante esta realidad, a pesar de las escasas expectativas, hemos vuelto a exigir la convocatoria del Consejo de Madrid, para abordar todos estos temas y exigir soluciones a todos estos aspectos.

Gobierno y Patronal hace tiempo que han abdicado de sus responsabilidades con los madrileños y madrileñas, ocupados en sus crisis internas. Y con sus Presidentes dedicados en el caso del Sr Fernández a resolver sus problemas empresariales con la Hacienda y con la Seguridad Social y el Sr González que inaugura cada ladrillo que se encuentra por la calle, a convencer al Presidente de su partido para que lo designe candidato. Una situación de inestabilidad institucional que se traslada a la Alcaldía de Madrid e, incluso, a la Delegación de Gobierno. No caben esperanzas de cambio hasta las elecciones del próximo año, más allá de alguna invitación a lavarse la cara con alguna medida electoralista que en todo caso no vamos a desdeñar y de la que valoraremos su importancia.

Las elecciones europeas han removido el panorama político

Las elecciones europeas han removido el panorama político en la UE y en España, por razones diferentes. En la primera por el avance de las formaciones de extrema derecha -son primera fuerza en Francia, Reino Unido, Dinamarca y Hungría y fuerte presencia en otros nueve países- y de los euroescépticos y antieuropeista que van a suponer el 25% del Parlamento Europeo. En la segunda, por el avance de la izquierda y el fuerte castigo al partido del gobierno y del principal partido de la oposición. Aunque el principal varapalo y muestra de agotamiento de las políticas y de la forma de gobernar Europa es la abstención que en ambos niveles ha superado el 50%, más el incremento de los blancos y nulos. No obstante la composición del Parlamento no ha cambiado sustancialmente, sigue ganando la derecha y el bipartidismo, aunque pierde 6 puntos, alcanza el 54% de los escaños.

En el caso de la CM, con algo menos abstención que en el país, la aparición de PODEMOS supone un terremoto político que cambia la correlación de fuerzas políticas. El PP pierde holgadamente la mayoría absoluta pero se mantiene con un 29% por encima del obtenido en el Estado, el PSM se hunde hasta su peor resultado con 18,9% -solo mejor que en Euskadi, Cataluña y Navarra-, entra PODEMOS como tercera fuerza con el 11,3%, crece UPyD hasta un 10,56% e IU aumenta hasta al 10,52% defraudando las expectativas y quedando como quinta fuerza política de la región. Un fenómeno similar se ha producido en la Ciudad de Madrid y en los municipios de la región. No es razonable trasladar estos resultados a unas hipotéticas autonómicas o locales, hay que esperar a ver su evolución pero en todo caso se puede esperar que en la Comunidad de Madrid se produzca el fin de las mayorías absolutas del PP, el fin del ultraliberalismo. Sin duda, tendremos que contribuir desde nuestra autonomía a que esto se consolide y a que cristalice una alternativa que lleve al gobierno los objetivos centrales del programa sindical.

Reforma constitucional para más empleo, más protección social y más democracia

Una de las primeras consecuencias del 25M ha sido la precipitación de la abdicación del Rey Juan Carlos. El debate suscitado y la contestación manifestada vuelve a poner en evidencia que el pacto constitucional esta agrietado, la Constitución del 78 da síntomas de agotamiento por lo que no desarrolló y por la escasez de mecanismos de defensa que impida que sea pisoteada en sus artículos más sociales por los gobiernos y poderes de turno, así como la necesidad de replantear aspectos como el modelo de Estado y su organización territorial. Hemos actuado siguiendo las orientaciones confederales, apoyando las movilizaciones pero situando el discurso en la necesidad de un nuevo consenso político y social para una reforma de la constitución más ambiciosa que el modelo de Estado y el posterior referéndum. Y llamando la atención sobre el riesgo de despistar sobre el principal problema de los españoles y españolas que es el empleo, la desigualdad y la pobreza.

Ha continuado el conflicto generalizado contra los recortes de servicios públicos

Simultáneo a lo anterior se ha continuado con la movilización contra los recortes de derechos, de los servicios públicos y del empleo público.

Ganamos el conflicto en la Sanidad, forzamos la rectificación

En Sanidad, la batalla contra la privatización que se ha dado en diferentes campos -laboral, social, político y jurídico- se saldó con éxito al forzar la retirada del Plan de Sostenibilidad y con él la privatización de los seis hospitales y de los Centros de Salud anunciados. La confluencia de una fuerte movilización laboral en el sector convocada por los sindicatos, la constitución de un frente social con todas las organizaciones sociales en la conocida como Marea Blanca donde Federación y Unión hemos jugado un papel clave, la actuación en el campo político de los partidos de la oposición PSM e IU, así como las denuncias, demandas, recursos contra las privatizaciones y contra las modificaciones de las condiciones laborales o los despidos, han culminado con ese resultado.

Sin duda el gran trabajo de concienciación social que supuso contar con el total apoyo de la sociedad madrileña ha ayudado al éxito judicial. Pero sobre todo, la gran chapuza de la gestión de un Gobierno prepotente acostumbrado durante años a convertir la “Sanidad en una oportunidad de negocio” en total impunidad, con la sola oposición sindical. Se han ganado los recursos, uno de CCOO, que han paralizado la privatización. Falta la sentencia y, sin duda, un nuevo intento si vuelve el PP a obtener la mayoría. Y siguen cayendo nuevas sentencias favorables, como la que obliga a readmitir a los 180 del Hospital Puerta de Hierro. Cabe señalar en todo caso que otros procesos de privatización los han llevado adelante, como el de la Donación de Sangre o la Lavandería, donde después de una dura movilización se ha conseguido limitar los efectos negativos sobre las condiciones laborales.

Se ha producido una rectificación en las políticas retirando el Plan señalado, se ha cesado al Consejero, nombrando otra persona, y se ha iniciado un nuevo proceso donde, en el tiempo transcurrido, está imperando la negociación con los representantes sindicales para abordar los problemas sanitarios. También han rectificado en las formas. No obstante, todo limitado, pendiendo del fino hilo de los recortes presupuestarios y del mantenimiento de evidentes estrategias de privatización, como la campaña de derivaciones encubiertas a centros sanitarios privados. Y exige mantener todas las cautelas, las alianzas y la presión, aunque sea limitada como está sucediendo con las últimas convocatorias de la marea blanca los terceros domingos de cada mes y, naturalmente, la denuncia pública. Muestra de ello es el último Informe presentado por el Observatorio Madrileño de Salud, en el que Federación de Sanidad y la Unión participan, junto con otras organizaciones y municipios de la Región.

Quiero destacar el buen trabajo realizado por los responsables de la Federación y de la Unión en un contexto muy complicado, disperso, con fuertes tensiones sectarias e impulsos antisindicales. Del acierto de la acción sindical en el centro de trabajo y en la sociopolítica en el territorio da buena cuenta la evolución positiva de la afiliación y, cabe esperar, que de la representación en las elecciones que se renuevan en los próximos meses.

Sigue el deterioro de la Educación no universitaria: recortes, aplicación LOMCE y FP dual

Las políticas desreguladoras y neoliberales del Gobierno regional y los recortes en educación no han cesado. A sus consecuencias, se suman ahora los efectos negativos de la LOMCE que, como denunciábamos en repetidas ocasiones, sólo pretendía profundizar en estas políticas.

Así, se ha iniciado el desarrollo de la LOMCE en la Comunidad de Madrid, con muy poco acierto y nula participación, como viene siendo habitual en las prácticas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Es el caso de los currículos de Educación Primaria y de FP Básica, que ya han pasado por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid con el voto negativo de nuestra Federación Regional de Enseñanza. Estos currículos vienen a condicionar los saberes de la ciudadanía de las próximas décadas con criterios sesgados, unilaterales, partidistas, sin ningún tipo de bases científicas y ajenas a las necesidades sociales.

La LOMCE también generaliza y profundiza en el modelo de gestión de los centros educativos que la Consejería ha impuesto en los últimos años, limitando la participación democrática y otorgando a las direcciones todo el poder. Direcciones cuya elección recaerá exclusivamente en la Consejería, que se reserva para sí la mayoría absoluta en la comisión de selección con la nueva normativa, haciendo la interpretación más restrictiva posible de la LOMCE. El caso del IES Alto del Jarama de Torrelaguna, deja patente que la falta de transparencia y el funcionamiento antidemocrático derivan en graves conflictos que afectan la normal convivencia.

El gobierno regional también insiste en su estrategia de reducir la oferta educativa pública y en desviar recursos y alumnado a centros concertados.

En los últimos meses se han sucedido los encierros y movilizaciones en varios institutos de la región afectados por el cierre de enseñanzas de ESO y Bachillerato, y también en barrios y municipios donde hacen falta más centros para atender las necesidades de escolarización. Sólo en la ciudad de Madrid, seis institutos de educación secundaria y dos colegios.

Hemos denunciado, y seguimos denunciando, el desmantelamiento de la Formación Profesional y reclamamos una apuesta real por la modalidad ordinaria frente a otro tipo de experimentos, como es el caso de los ciclos formativos de grado medio con FCT extendida o la modalidad de FP Dual desarrollada en la Comunidad de Madrid.

Reclamamos la planificación y la participación de los agentes sociales en el diseño de la oferta de Formación Profesional, Dual u ordinaria, dado que la improvisación e imposición de los últimos años están perjudicando a estudiantes y docentes, y precarizando todo el sistema de formación. El diseño de la oferta formativa y el modelo de FP deben partir de un análisis compartido y del reconocimiento de los éxitos y debilidades del sistema formativo actual, teniendo como horizonte la mejora de las cualificaciones profesionales y el tránsito hacia un modelo productivo sostenible y generador de empleo de calidad.

En este sentido, y con el objetivo de coordinar nuestras actuaciones en el ámbito educativo y el productivo, y dar respuestas tanto al profesorado como al alumnado y a nuestros representantes en las empresas que reciben a estudiantes en prácticas, hemos constituido un grupo de trabajo intersectorial. El resultado del trabajo de este grupo debería plasmarse en los próximos meses en unas jornadas formativas dirigidas a delegados y delegadas sobre las prácticas no laborales realizadas en centros de trabajo.

Resulta fundamental incorporar en la acción sindical y afiliar a quienes pasarán un año entero en las empresas, garantizando que estas prácticas se realicen en condiciones y que no supongan, en ningún caso, la sustitución de puestos de trabajo.

Ahogo financiero de las Universidades públicas, conflictos laborales y tasazos que expulsan al alumnado con menos recursos

Hemos renovado nuestra representación en los Consejos Sociales de las universidades públicas madrileñas y constituido el grupo de trabajo de universidad, con el objetivo de jugar un papel más activo y coordinado en las instituciones que consideramos estratégicas para el desarrollo social y económico de la Región.

No son pocos los conflictos que han vivido las universidades públicas de Madrid en los últimos años como consecuencia, fundamentalmente, de los recortes en la financiación pública, la casi nula contratación de personal, la gestión de los servicios externalizados, la subida de tasas de matrícula y el recorte en becas y ayudas al estudio. Hemos exigido

una rectificación de la política universitaria, como también lo han hecho los rectores y las movilizaciones estudiantiles y de la Comunidad Educativa. El gobierno ha anunciado una congelación del presupuesto para el curso próximo lo que supone la consolidación de los recortes y la continuidad del deterioro y el conflicto.

Como ejemplos, el conflicto activo en la limpieza de la URJC, que podría suponer 82 despidos, o los 301 despidos de la UPM en 2013. Sobre este caso acaba de pronunciarse el Tribunal Supremo, declarando nulos los 156 despidos de personal laboral de Administración y Servicios. Lo que viene a demostrar, una vez más, que se están tomando decisiones a sabiendas de su ilegalidad y que es determinante llegar hasta el final en la defensa de los puestos de trabajo, tanto con la acción sindical y como con la capacidad de los servicios jurídicos de CCOO.

Hemos participado en las movilizaciones por la Escuela y la Universidad Pública y contra los intentos de privatización, realizadas por la Comunidad Educativa, junto a nuestra Federación y las Plataformas por la Escuela Pública y hemos apoyado las estudiantiles.

SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA

Más de 200.000 familias en situación de riesgo social, 42.000 menores de 16 años

Los Servicios Sociales, junto a la Sanidad y la Educación, son elementos esenciales para la cohesión en una sociedad de progreso. Además, los servicios sociales se convierten en un instrumento de prevención, protección y, especialmente, de contención prioritario ante el crecimiento de las situaciones de empobrecimiento y desigualdad.

Hoy, ante el contexto de crisis actual y su impacto en las condiciones de vida de la ciudadanía, los servicios sociales tienen serias limitaciones para desempeñar ese papel.

A la propia debilidad en origen del Sistema Público de Servicios Sociales se suma una política de recortes que busca, de forma exclusiva, modificar un modelo social que fundamenta el Estado de Bienestar.

Más de 200.000 familias en la pobreza extrema, y más de la mitad en clara emergencia, dibujan un escenario intolerable de fácil acceso y de muy difícil retorno.

Convertir lo que es una evidencia, el 21% de las personas en riesgo de pobreza son menores de 16 años, en mera manipulación partidista o en un ridículo debate terminológico sobre la “malnutrición” o la “desnutrición” por parte del Gobierno Regional, no solo es un ejercicio inadmisibles de la responsabilidad de Gobierno, sino la vulneración intencionada de los derechos más básicos y fundamentales de la persona.

La Renta Mínima estancada y 8.000 dependientes en lista de espera

Frente a ello, unos servicios sociales incapaces de dar respuesta con la celeridad y suficiencia necesarias, en los que la privatización campa a sus anchas desde los modelos de gestión más irregulares. Con una Renta Mínima de Inserción claramente desvirtuada e inmovilizada, en la que las solicitudes han crecido un 300% desde el inicio de la crisis, mientras el número de familias receptoras se encuentran estancadas en las 19.000 desde hace 3 años, con tendencia al descenso.

Unos servicios sociales claramente amenazados por una Reforma de la Administración Local que la desvincula del espacio más idóneo para la intervención, el municipio. Unos servicios sociales, en definitiva, dispersos sectorialmente, atomizados y atenazados por una política de recortes que ponen en cuestión su propia viabilidad como derecho.

Ejemplo de ese cuestionamiento, es la propia Ley de Dependencia, el mayor avance social en los últimos 20 años. Un derecho cuyo ejercicio se ha convertido, desde su entrada en vigor, en una entelequia en la Comunidad de Madrid y en el que los recortes han dejado a la Ley fuera de juego.

Además, una gestión opaca y restrictiva junto a los permanentes retrasos administrativos convierten a las personas dependientes en sujetos claramente desprotegidos. El mantenimiento de una inadmisibles lista de espera de cerca de 8.000 personas da buena muestra de ello.

Impulso de las movilizaciones y de las alianzas con las organizaciones sociales de los servicios sociales

La protección de las personas es una prioridad en nuestra acción sindical y sociopolítica, por ello, la defensa de un Sistema Público de Servicios Sociales universal y de derecho forma parte permanente de nuestra agenda sindical.

El refuerzo de nuestra alianza y cooperación con otros actores en defensa de los Servicios Sociales nos ha llevado a incorporarnos activamente en la Marea Naranja de Madrid, llevando a cabo la primera concentración madrileña el 22 de febrero con motivo del Día Internacional de la Justicia Social.

Nuestra participación en este espacio colectivo se ha compatibilizado con el refuerzo de otros marcos de cooperación y colaboración con organizaciones y entidades de este ámbito, como el Colegio de Trabajadores/as Sociales o la Red de Lucha contra la Pobreza-EAPN Madrid.

En el ámbito interno y dada la dispersión sectorial, se hacía necesario establecer un instrumento de coordinación que permitiera conciliar estrategias y acciones en defensa del Sistema de Servicios Sociales desde la doble perspectiva; la atención social y el empleo. Para ello, hemos constituido un Grupo de Trabajo de Servicios Sociales con participación de las Federaciones Regionales con representación en este ámbito; FSC, FCS, COMFIA, SANIDAD y ENSEÑANZA que se encuentra, en este momento, en su fase inicial de desarrollo.

La cultura está siendo otra de las grandes damnificadas por las políticas de recortes

La cultura está siendo otra de las grandes damnificadas por las políticas de recortes, amplificados con la subida del IVA cultural, que están suponiendo la desaparición de gran parte de la oferta cultural y del patrimonio de la región. Para dignificarla ha surgido la Plataforma en Defensa de la Cultura, que aglutina a todos los sectores culturales y a la ciudadanía, de la que forma parte CCOO de Madrid. Por nuestra parte, junto a la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo, lanzamos con ocasión de la Muestra de Cine y Trabajo de este año, el cortometraje “García no lo sabe” para denunciar la situación de la cultura y reclamar el compromiso público con la misma.

Campaña de servicios públicos “Es público, es tuyo. Sálvalo”.

No se han cubierto las expectativas ni los objetivos que nos habíamos marcado, más allá de las concentraciones previas a la manifestación del día 3 de abril. Se ha seguido el camino de iniciativas específicas de cada sector trabajando en el campo de las Mareas: verde de educación, blanca de sanidad, naranja de servicios sociales, negra de funcionarios, sobre todo locales, amarilla de la justicia,... Deberemos retomar la iniciativa, evaluar los resultados y replantear los términos de su continuidad.

La reforma local aparcada en unos aspectos, cuestionada su constitucional en otros

En principio la reforma no está teniendo demasiada incidencia en los ayuntamientos puesto que los aspectos más controvertidos se aplicarán a partir del 31 de diciembre de 2015. El pasado 28 de marzo, los Grupos Parlamentarios Socialista, Izquierda Plural, UPyD y Grupo Mixto presentaron un recurso de Inconstitucionalidad contra la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que fue impulsado por CCOO.

Además, el 27 marzo, 2.393 municipios plantearon un Conflicto en Defensa de la Autonomía Local ante el Consejo de Estado, cuya Comisión Permanente emitió un informe el 22 de mayo en el que confirma que existen fundamentos jurídicos suficientes para que los municipios planteen el conflicto sobre tres temas: las competencias que se otorgan a las Diputaciones en la prestación de determinados servicios públicos a los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, el coste efectivo de los servicios y las competencias que se atribuyen a las juntas de gobierno locales en detrimento de los plenos municipales. Ante esto el Gobierno modificará aspectos del anteproyecto, pero el objetivo central del recorte y privatización de servicios públicos sigue su camino y será necesario seguir presionando y movilizándolo.

Las bases de la reforma local ya están siendo aprobadas por muchos municipios, procediendo a despidos y cierre o privatización de servicios. Así está sucediendo en muchos ayuntamientos y, sobre todo, en el de Alcorcón, donde las pretensiones del alcalde ha supuesto 110 despidos y 300 en riesgo. Huelga de la recogida de basuras contra la privatización de un servicio, manifestaciones de los empleados municipales y un conflicto de gran virulencia ante los ataques desaforados de su Alcalde, esperanza frustrada de los neocon madrileños, contra los sindicalistas.

La ciudad de Madrid

Uno de los municipios más afectados es el de la Ciudad de Madrid. El acuerdo vigente de Pacto por el Empleo en el contexto actual y con el actual Gobierno local, languidece. Se reúnen los grupos de trabajo y la mesa técnica del mismo, pero los avances son escasos. Una situación que requiere hacer un balance y poner en marcha una iniciativa de impulso y recuperación en el marco de los presupuestos municipales del 2015.

Se ha continuado con el impulso de la participación de la afiliación en el territorio de la Ciudad de Madrid, convocando reuniones junto con las Federaciones a las Secciones Sindicales para preparar las movilizaciones.

Igualmente, con el trabajo interfederal dirigido a los nuevos contratos integrales del Ayuntamiento, con el objetivo de mantener el empleo y la calidad de los servicios. Los primeros datos de los nuevos contratos apuntan a unas pérdidas de calidad producto del recorte que estos conllevan y se salva el empleo. A ello se ha añadido, la movilización constante contra todos los intentos de privatización: teatros municipales, Palacio de Congresos,...

Combatiendo el urbanismo especulativo de Ana Botella

El Ayuntamiento de Madrid ha acelerado la revisión de su Plan Urbanístico con el fin de aprobarlo antes del final de la legislatura. De manera coherente con las nuevas apuestas de la especulación inmobiliaria, que dan por aparcado temporalmente la construcción de nuevos parques residenciales, el PGOU gira alrededor del expolio del patrimonio público de la ciudad, convirtiendo la ciudad existente en un paraíso para la inversión especulativa mediante fórmulas de flexibilidad que permiten modificar usos a demanda de los inversores. La aprobación de este plan supondrá, si no lo impedimos, la pérdida de dotaciones, aumento de los desequilibrios en la ciudad e hipotecar el futuro urbanístico de la ciudad. Y rompiendo con todos los acuerdos y todas las iniciativas puestas en marcha por gobiernos locales anteriores, el actual equipo de Ana Botella se dispone a expulsar definitivamente la industria de la capital, al perseguir una reducción del suelo para uso industrial hasta hacer imposible cualquier intento de política industrial.

CCOO de Madrid, junto a Ecologistas en Acción, hemos promovido la Plataforma “No a este Plan Urbanístico. Por el derecho a la Ciudad”, formada por CCOO y UGT, Ecologistas en Acción, la FRAVM, todos los partidos políticos con representación municipal -excepto el PP-, EQUO, Madrid Ciudadanía y Patrimonio y una veintena más de organizaciones vecinales y sociales, con el objetivo de impedir que el PGOU pueda ser aprobado antes de las elecciones de 2015.

Vivienda. Venta de patrimonio a precio de saldo

CCOO de Madrid, junto con el Sector Autonómico de la FSC, fuimos los primeros en denunciar la venta de vivienda pública a fondos buitres en la primavera de 2013, gracias a la

información que nos facilitó la sección sindical del IVIMA meses antes de que esta venta se produjese. En este momento, la venta de patrimonio público es un elemento central en el modelo de negocio que se planea desde el Gobierno Regional, una vez agotada la construcción de nuevo residencial, y para ello se están disponiendo todos los instrumentos. A día de hoy, han sido vendidas más de 2900 viviendas del IVIMA (lo que supone la privatización del 15% de la vivienda del IVIMA) y 1800 de la EMVS de Madrid, y nos consta que se están realizando operaciones similares en otros municipios de la Región.

Se ha constituido una plataforma de coordinación de los afectados por la venta de vivienda pública a fondos buitres, hemos aportado la documentación clave y asesoramiento jurídico para que la PAH elaborase su demanda contra la venta de las 32 promociones de vivienda pública del IVIMA (2.940 viviendas). Asimismo, hemos participado en las asambleas vecinales que se han realizado para promover movilizaciones y les hemos acompañado en las mismas.

Promover la sostenibilidad del desarrollo económico de la región

En materia medioambiental, la acción del sindicato ha estado dirigida a participar en los conflictos existentes, a tender redes de colaboración con el movimiento ecologista y a trabajar la sostenibilidad medioambiental. Seguimos participando en la Plataforma contra la privatización del Agua, en colaboración con la Sección Sindical del Canal de Isabel II, habiéndose presentado un informe sobre las consecuencias laborales de la privatización del Canal. Asimismo, se participa en la Plataforma “La MAT mata” contra la Línea de Muy Alta Tensión Galapagar-Moraleja de Enmedio, habiendo participado en la Marcha a Quijorna. En la Plataforma contra la privatización de la Finca Torres Arias de Madrid. En la Marcha de Aranjuez por el uso público de la finca Sotomayor, en colaboración con la Unión Comarcal y la Plataforma en Defensa del Tajo. Igualmente, se ha colaborado en las alegaciones a la ley de Vedas, que sustituye a la Ley de Caza. En colaboración con la FUHEM (Fundación Hogar del Empleado) se ha iniciado una iniciativa en materia de soberanía alimentaria. Se ha consolidado el Taller de Medio Ambiente con la realización de salidas, ligando el aspecto lúdico y de promoción del medio ambiente con el conocimiento de las luchas en las que interviene el sindicato. Está teniendo una buena acogida y participación, se seguirá intensificando esta actividad.

A partir del próximo otoño se tienen que impulsar la actividad sindical sobre dos aspectos determinantes para el desarrollo como son el Modelo Energético, en el marco del debate confederal, y el Cambio Climático. Se deberán organizar debates con ponentes del mundo científico, sindical y ecologista.

Recortes en el transporte. Por una ley de movilidad en la región

Celebramos en abril, junto a la Confederación, las jornadas de movilidad y negociación colectiva, a partir de cuyas conclusiones se ha creado un grupo de trabajo abierto a todas las organizaciones. Y se está finalizando una propuesta base de Ley de Movilidad para Madrid, que entre otras cosas incluirá la obligatoriedad de negociar planes de movilidad sostenible en empresas con más de 250 trabajadores. También se está elaborando desde el grupo de trabajo un diagnóstico de los puntos negros de la movilidad al trabajo en Madrid, para lo que se necesitara la participación de las organizaciones, especialmente las Uniones Comarcales.

Por otro lado, continúan los recortes en el servicio público de transporte madrileño, con el anuncio de nuevos recortes de líneas en la EMT para el mes de julio. La representación sindical en la empresa ha convocado movilizaciones que tendremos que reforzar desde CCOO de Madrid por el grave deterioro del servicio que suponen.

El Consorcio Regional de Transporte sigue empeñado en ajustar la demanda recortando servicios, cuando lo que el sistema público de transporte de Madrid necesita es una revisión de las tarifas, que junto con el refuerzo de los servicios impida la sangría de usuarios producida en los últimos años. El deterioro continuo del servicio, junto con una política tarifaria fuera de la realidad económica actual, está provocando un descenso en el número de viajeros que puede poner en riesgo la viabilidad del sistema. Sólo un aumento del número de viajeros garantiza un futuro viable para el transporte público madrileño, y los recortes caminan en sentido contrario. Debemos seguir reivindicando y movilizándonos contra estas políticas, exigiendo un cambio en los Presupuestos 2015.

El cambio de modelo productivo necesario. Por una política industrial en la Comunidad de Madrid

Se está realizando una campaña en favor de la industria. Se organizó el día 23 de abril la jornada denominada Alternativas sobre la Industria en Madrid, con óptima asistencia y en la que participaron, además de las cuatro federaciones de industria, tres patronales AECIM, TRAMAPLAST y AECOM, la Dirección General de Industria de la CM, CEIM y los cuatro partidos políticos con implantación en la asamblea de Madrid. Además de servirnos de escaparate para hacer públicas nuestras propuestas supuso enriquecer, en cuanto al debate que se suscitó y la posibilidad de organizar alguna similar en un futuro inmediato.

Se ha apoyado el Plan de Reactivación del Corredor del Henares. Un extraordinario trabajo impulsado por nuestra Comarca y que hoy cuenta con una Propuesta rigurosa, oportuna y posible, el apoyo de todos los agentes sociales, también de los regionales, de todos los partidos políticos, de 18 municipios con unanimidad de sus Plenos, con apoyo expreso de la Asamblea de Madrid. Incluso con la simpatía de la Comisaria de Empleo de la UE, con quien se reunió una delegación del Plan con la participación de Secretaría General de CCOO, coordinador regional de IU y la colaboración de los diputados de ésta en el Parlamento Europeo. No obstante, hay avance de trabajo en los ámbitos locales pero está bloqueado en el regional. El Gobierno regional se niega a recibirlos porque no quiere demostrar su nula disposición a poner en marcha políticas públicas de crecimiento y empleo.

Se participa en los grupos de trabajo de Empresa e innovación y en el de Comercio del Pacto Local de Madrid. Entre otras iniciativas, se está realizando un proyecto para el polígono industrial de La Resina en Villaverde, que contará con el apoyo de los agentes sociales. Igualmente, se participa en la mesa de Industria del Pacto Local de Alcobendas. Junto con la Comarca, en la elaboración de una propuesta de desarrollo económico para la Sierra de Guadarrama, cuyo primer resumen se presentó en la Feria de Emprende y Emplea de Collado Villalba el pasado día 4 de junio. La idea es dar forma a la propuesta y al igual que en el Corredor, intentar hacer una presentación a los alcaldes de la zona para que la asuman y poder empezar a trabajar con ellos.

Se continuará con la exigencia de políticas industriales con nuevas iniciativas de debate y difusión y, una vez superados todos los procesos de fusión, se deberá impulsar una iniciativa de movilización por el cambio de modelo productivo, incorporando industria, construcción y servicios, que incida en el debate presupuestario y en las elecciones autonómicas.

I+D+i. El desarrollo tecnológico de la región en retroceso

El año 2013 finalizó con la firma del acuerdo parlamentario por la I+D+i, presentado por el Colectivo Carta por la Ciencia, del que forma parte CCOO, a los grupos políticos. Con el mismo, los grupos firmantes (todos menos el PP) se comprometían a situar la I+D+i como uno de los ejes estratégicos para el futuro del país.

Los PGE 2014 han vuelto a confirmar la falta de compromiso y de visión estratégica de los gobiernos del PP, y así lo hemos denunciado en el Estado y en la Comunidad. La I+D+i

cuenta ahora con menos recursos, las plantillas se reducen drásticamente, con jóvenes investigadores y técnicos que desaparecen del sistema al término de sus contratos, y tasas de reposición del 10% que ni siquiera se cumplen. Muchas instalaciones infrautilizadas y organismos públicos de investigación en estado de hibernación. OPIs y centros y proyectos de investigación en las universidades son diezmados.

CCOO ha remitido al Gobierno nacional su posición respecto del Plan Nacional de Reformas 2014 en materia de I+D+i, mostrando su desacuerdo a renunciar al objetivo europeo del 3% del PIB para 2020 y llamando la atención sobre la reducción del compromiso de las empresas con la I+D+i, situándose la financiación empresarial en el 44,9%, mientras la media en la UE es del 50%. Y de igual manera hemos denunciado la actuación del gobierno regional y la patronal exigiendo la recuperación del PRIDI, esencial para el cambio de sistema productivo.

Las mujeres pagan en mayor medida las consecuencias de la crisis y de las políticas ultraliberales

En torno al 8 de marzo presentamos el Informe sobre la situación socioeconómica y el laboral de la mujer, denunciando que las políticas estaban haciendo que la crisis la estén pagando los sectores más vulnerables, las mujeres especialmente.

El 61% del descenso de mujeres activas en España, son mujeres madrileñas, 67.500 menos que en 2013. El 60% de los puestos de trabajo perdidos los ocupaban mujeres, habiendo crecido el paro interanual femenino el 5,18%, suponiendo el 52% del paro total y el 53% del de larga duración.

Mayor precariedad en el empleo. Se mantiene, a pesar del descenso, una brecha salarial en torno a los 7.500€ de media. El trabajo a tiempo parcial es de un 72% para las mujeres. Sufren con mayor fuerza los recortes en el sector público, por sus servicios y por el empleo. Tres de cada cuatro empleos destruidos en el sector público han sido de mujer, así como nueve de cada 10 empleos indefinidos destruidos han sido de mujeres.

Datos que avalan la afirmación inicial pero que no deben esconder los avances logrados. Somos conscientes del diagnóstico del mercado de trabajo y de la situación social y por eso nuestra actividad se orienta a concienciar a más mujeres, conseguir su afiliación y su incorporación en mayor proporción al sindicato.

La igualdad total en el sindicato sigue siendo un reto por múltiples razones, CCOO de Madrid es consciente de la necesidad de formar a todas las personas en igualdad de género, no es el caso volver a argumentar las razones aquí, pero las Secretarías de la Mujer han dado un paso más y estamos potenciando la Formación de mujeres líderes, que necesitan superar años de desigualdades y saltar algunos techos de cristal y suelos pegajosos que siguen manteniendo brechas con los compañeros hombres.

En este sentido se siguen realizando cursos de igualdad y de liderazgo y participando en el Master Confederal en la Universidad Rey Juan Carlos. Se está impartiendo los cursos de formación por diversas estructuras territoriales y federales, así como en organizaciones sociales y políticas como IU. Y se ha seleccionado por la Confederación como buena práctica en su proyecto europeo NETWORK GENDER, que se realiza con CGIL (Italia) CWU (Reino Unido) y UNI-Europa (que aglutina más de 900 sindicatos).

Por otra parte, en el mes de Marzo se han desarrollado actividades reivindicativas del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, con un acto central en el Auditorio, donde se incorporó a los compañeros que se habían destacado en el trabajo por la igualdad de género. A lo que se añaden la celebración de jornadas y dos Comparecencias en la Asamblea de Madrid en las Comisiones de Empleo y de Mujer.

Estas actividades fueron el fruto del trabajo de todas las responsables de mujer de Federaciones y Uniones Comarcales, así como la colaboración de otras compañeras de un grupo estable de trabajo que se ha creado en las Secretarías.

Las muertes de mujeres por violencia de género aumentan

Además, estamos denunciando la violencia de género. El Registro de las víctimas mortales, en lo que va de año, alcanza las 34 mujeres asesinadas en España y 5 en Madrid, aumentando con respecto a 2013. El debilitamiento de las políticas públicas, la reducción en los Presupuestos de la Comunidad ha sido de un 56% en cinco años, y el retroceso en la sensibilización de la sociedad, pueden estar dentro de las causas. Un aspecto de nuestra acción sindical que debemos reforzar, contribuyendo a la batalla de la sociedad española contra uno de sus principales lacras.

Movilizaciones contra la reforma de la ley del aborto

Nos hemos movilizado contra la reforma de la ley del aborto que ha adquirido una enorme dimensión, ante la agresión sin precedentes que supone para los derechos de las mujeres, en concreto el de “Decidir” sobre el derecho a ser o no madre y elegir el momento. Se trata de cambiar una ley de plazos, por una de supuestos, y en la práctica convertir un derecho en un delito, haciendo caer sobre la mujer una estigmatización propia de la Edad Media.

CCOO hemos participado con el movimiento feminista en cuantas acciones se han llevado a cabo, en todos los ámbitos y coordinadas con Federaciones, Uniones Comarcales y con la Confederación, algunas de estas acciones han sido:

- Participación en las Plataformas sobre aborto -Participación en la organización del Tren de la Libertad y su posterior manifestación en Madrid el día 1 de febrero, que fue multitudinaria y que culminó en una Asamblea en el Auditorio Marcelino Camacho, que se mantuvo en plena ocupación desde las 15 horas a las 19 horas. La participación de CCOO fue fundamental y así lo reconocieron y agradecieron las organizaciones.
- El 8 de Febrero, se realizó una nueva manifestación también muy numerosa en Madrid, convocada por el movimiento feminista de Madrid del que formamos parte.

Toda la organización ha participado, mujeres y hombres, dejando patente el compromiso del sindicato con la causa de las mujeres. Una causa que se ha llevado a los foros internacionales reclamando apoyo y solidaridad como el del Congreso de la CSI.

Y la movilización continúa. Seguimos alertas con movimientos y plataformas y estamos convocadas a concentraciones y acciones, en el momento en que se apruebe el anteproyecto por el Consejo de Ministros.

Menos democracia, recortes de libertades y ataques al sindicalismo confederal y a otros movimientos sociales

La reacción gubernamental a todo el panorama de contestación que se relata en este informe está siendo menos democracia, recorte del ejercicio de la libertad por la vía de los ataques a la imagen y al crédito social de los convocantes, organizaciones sindicales y

sociales, y poner el aparato judicial al servicio de la persecución de trabajadores y trabajadoras cuando ejercen su libertad sindical y su derecho de huelga.

Los 8 de AIRBUS

La Instrucción sin ningún rigor realizada por un Juez Instructor de Getafe sobre unos hechos que se produjeron en la puerta de la empresa en la huelga general del 29S contra la reforma laboral de Zapatero y la decisión del Fiscal de pedir 8 años y 6 meses para cada uno de los 8 sindicalistas de Airbus, 7 de CCOO y 1 de UGT, y 30.000€ en indemnizaciones, a todos por igual, ha sido la más brutal de las manifestaciones de esta persecución. Además en la Comunidad de Madrid hay otros compañeros de Coca-Cola, del Corredor, de John Deere, de Hostelería,... para los que se pide años de cárcel o en proceso. Y ya son cerca de 200 compañeros y compañeras en todo el Estado, algunos ya condenados a penas de cárcel, como el caso de los tres sindicalistas gallegos que tendrán que entrar en prisión por una condena de más de dos años.

Ante estos hechos, después de haber resultado infructuosas todas las gestiones institucionales para parar la instrucción y la actuación del fiscal, se crea un grupo de trabajo en Madrid con todas las estructuras afectadas y ponemos en marcha una estrategia de sensibilización y movilización extendida en el tiempo a la espera del juicio oral. Pasa primero por visualizar el problema en Getafe y en la región, ruedas de prensa, manifestación multitudinaria el 14 de marzo, concentraciones en la empresa todos los 29 de cada mes y darle un papel protagonista en todas las manifestaciones como el 3 abril y el 1º de mayo. Segundo, por extender y buscar el apoyo social que se consigue y el político con resoluciones por unanimidad del Ayuntamiento de Getafe y otros municipios y recientemente de la Asamblea regional de Madrid. Tercero, extensión nacional e internacional: apoyo grupos políticos de izquierda, OIT, Internacional de la Industria, CSI,...

Y sobre todo, garantizar la mejor defensa con abogados del sindicato. Se crea un grupo de coordinación con la Confederación y se hace un Dossier sobre los casos existentes en España, con el resultado conocido de 56 procesos y 200 acusados, una la Secretaria General de las Islas Baleares para la que piden 4 años y 6 meses. Se vencen las pocas ganas de UGT en todo este proceso y ambas Confederaciones lanzan la campaña estatal contra la represión sindical, la exigencia de la retirada de las acusaciones y la modificación de la legislación que permite estos atropellos.

Y continúan las movilizaciones; el 27 la concentración mensual reforzada en las puertas de CASA en Getafe, y mañana, 1 de julio, debemos llenar Callao en un acto estatal; el 9 de julio habrá manifestaciones en todas las Delegaciones de Gobierno de España, en Madrid la sustituimos por la entrega de una carta por las direcciones de ambos sindicatos el día 11 de julio. Además, debemos fijado el calendario de septiembre y para el otoño.

Otro aspecto de este apartado es la persecución administrativa del manifestante. Por ello, se ha participado en movilizaciones, en colaboración con la FSC, con todas las organizaciones sindicales, movimientos sociales, incluida Amnistía Internacional, partidos políticos, etc., contra el proyecto de ley de Seguridad Ciudadana. Se han unido las objeciones del Consejo General del Poder Judicial y del Consejo Fiscal, por lo que el Ministerio del Interior ha tenido que suavizar el anteproyecto. Las modificaciones más destacadas se refieren a la entrada y registro de domicilios, la identificación de las personas, los controles callejeros, los cacheos, el catálogo de sanciones y una novedosa escala de multas para las diferentes infracciones y la publicidad de las sanciones (que no se dará). En este momento se está a la espera del dictamen del Consejo de Estado.

Compromiso en la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras LGTB

El 5 de julio se celebra la manifestación del Orgullo gay. Un año más demostraremos nuestro compromiso en la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras LGTB participando en la manifestación del Orgullo, quizás una de las principales expresiones de igualdad y libertad, constantemente boicoteada por la Sra. Botella, con un comportamiento institucional con tintes homófobos.

LA ACCIÓN SINDICAL EN LA EMPRESA Y EN EL SECTOR

Se ha producido un repunte en accidentes y en muertes, ha vuelto a crecer la tasa de accidentes por 100.000 trabajadores y trabajadoras.

Todo lo que estaba funcionando ha sido contrarrestado por un nuevo fenómeno que ha frenado la tendencia de caída de los últimos diez años.

Decíamos de la reforma laboral que era injusta, inútil e ineficaz. Ahora podemos afirmar que es la del despido, la del poder empresarial sin trabas y la de los accidentes laborales. Siguen reclamando en la Comisión Europea y la CEOE profundizar aún mas en el recorte de derechos laborales.

El repunte solo se explica desde la reducción de las medidas de prevención y desde el destroz de las relaciones laborales que se permite el empresario gracias al poder que le confiere la reforma laboral. Los muertos y los accidentes graves se producen en las PYMES, en el sector servicios y donde no existe organización colectiva de los trabajadores.

Es en estas empresas donde se están perfilando unas relaciones laborales más propias de siglo XIX. Hemos defendido y conseguido por ahora salvar la UA de los convenios, pero los están dejando en papel mojado por la puerta de atrás con los descuelgues y la modificación de las condiciones laborales de forma unilateral por el empresario.

El chantaje realizado sobre el miedo al despido barato y la nula esperanza de encontrar un nuevo puesto de trabajo con un ejército de 6.000.000 parados están haciendo posible que los trabajadores acepten el deterioro de su salario, su jornada, su carga de trabajo y su salud laboral.

Luchar contra esta situación supone movilizarnos por los cambios legislativos y los acuerdos de negociación colectiva que regulen y cubran a todas las empresas. Pero sobre todo, cumplir el objetivo del X Congreso de más organización sindical, más sindicato en los centros de trabajo. Es esencial en el actual marco laboral.

ERES

Movilizarnos como lo estamos haciendo contra los ERES impuestos en el marco de la reforma laboral: ganando unos con la movilización y la presión como sucede en ese más del 90% que se cierran con acuerdo o con sentencias ganadas con la vía jurídica como TRAGSA, Madridec o Coca-Cola. Otros con peor resultado, como en el caso de la salvajada de TeleMadrid, lo hemos ganado al declararse improcedente e ilegal la actuación de la empresa, pero no hemos conseguido la vuelta al puesto de trabajo.

ERE nulo y readmisión de los despedidos. El conflicto laboral en Coca-Cola continúa

Se ha ganado el ERE de COCA-COLA y merece la pena realizar un análisis por su proyección laboral, social y política, así como por la dureza y la duración del conflicto. Una empresa multinacional, con unos beneficios de 900 M€ sobre un volumen de negocio de más de 4000 M€, que decidió realizar un ERE por razones organizativas y de producción que suponía 750 despidos y otros 400 traslados y el cierre de cuatro plantas.

Una era la embotelladora de Fuenlabrada, una decisión sorprendente por cuanto era la más modernizada, la que más producción presentaba, con un 80% sobre su capacidad y, además, la que surtía a una de las regiones con más consumo del producto.

Por otra parte, pronto se constató que la intención de la empresa no era negociar sino imponer el ERE, aunque tuviera que hacer una gran dispendio económico.

Ante este envite, coordinamos actuaciones con las federaciones regionales y la empresa, así como con la federación estatal y la Confederación. La valoración inicial era que nos encontrábamos ante un enemigo muy poderoso y para este conflicto se necesitaba una acertada colaboración y coordinación interna, la unidad sindical, ganarnos a la sociedad y a los gobiernos y aprovechar el extraordinario tirón mediático de la marca. Y sobre todo la firmeza de los trabajadores y trabajadoras.

Además, dado el alcance social y mediático del conflicto, estaría en juego el valor y la utilidad del sindicato.

Ha durado Cuatro meses de huelga en la planta de Fuenlabrada, hasta que despidieron a los 235 que se mantenían firmes. En las otras plantas se debilitó la presión cuando la empresa, rompiendo con la reforma laboral, puso encima de la mesa los 45 días hasta 42 meses, más una cantidad fija que superaba los 10.000€. Igualmente, engrasó los traslados con fuertes indemnizaciones. Desde el primer momento se constató que la batalla se iba a desarrollar en Madrid por el empleo y por el mantenimiento de la planta y que iba a recaer sobre la responsabilidad de CCOO.

Esta huelga se acompañó de manifestaciones y concentraciones diarias, marchas sobre Madrid desde Fuenlabrada, presencia en todos los actos relevantes, incluso en la final de la Champion en Lisboa, así como un Campamento en las puertas de la empresa.

Una campaña institucional que contó con el apoyo de todas las fuerzas políticas en la Asamblea de Madrid, donde se aprobó una Resolución por unanimidad, así como de los Gobiernos local de Fuenlabrada y regional. La actuación de este último y de la Inspección de Trabajo en el expediente abierto por esquirolaje ha sido determinante en la posterior sentencia. Por el contrario, hemos denunciado el papel pasivo del Gobierno central, principal responsable indirecto de un ERE que sin la reforma laboral no se hubiera producido. El apoyo de todos los movimientos sociales y de la sociedad madrileña en la campaña

que lanzamos al inicio de “Si no se produce en Madrid, no se consume en Madrid” ha sido exitosa, con más de un 40% de caída del consumo.

Por otra parte, la Federación y las redes sociales hacen que el conflicto se internacionalice, hay conflictos similares en varios países europeos. Todos los intentos de negociación se saldan con el fracaso con la empresa Coca-Cola Iberia Partner. Los responsables de la Marca Coca-Cola en España, lejos de mediar, entorpecen las posibles salidas.

El ERE se denunció por CCOO, UGT y CSIF, que se vieron forzados. No lo hizo USO, que ha jugado a ser la quinta columna de la empresa. La sentencia es clara, el ERE es nulo, se debe readmitir a los 236 despedidos, los que han cogido antes la indemnización se lo pueden replantear y tienen que pagar todos los salarios. Una condena por esquirolaje que es todo un tratado sobre el derecho de huelga de gran utilidad en la campaña por la libertad sindical que estamos desarrollando. Se ha pedido la ejecución provisional de la sentencia, la empresa va a apelar. El conflicto continúa, se ha emplazado a la empresa a empezar la negociación desde el principio.

El reto de las ELECCIONES SINDICALES. No solo para ganar sino para extender y organizar

De nuevo nos encontramos inmersos en el periodo álgido de las elecciones sindicales. Esto no es más que la evaluación sindical al trabajo realizado, y para ello, las elecciones sindicales son la herramienta que evalúa este trabajo.

Cada periodo de concentración es siempre diferente del anterior. Nuevos marcos empresariales, nuevas regulaciones laborales, nuevas reformas laborales, y un sinfín de adjetivos en torno a las relaciones laborales que dificultan cada día más la acción sindical. Se ha señalado anteriormente que debíamos tomar nota de la evolución del contexto y la del sindicato dentro de él.

Pero también, y junto al mundo del trabajo, hay un nuevo marco social donde aún se muestran ciertos síntomas de atonía y pesimismo social, y en los que CCOO tiene también que hacer su lectura del porqué se produce y crece un cuestionamiento entre algunas capas de los trabajadores y de la sociedad sobre la utilidad y el papel del sindicato.

Los trabajadores y trabajadoras exigen un sindicalismo útil, pero debemos evaluar los diferentes grados de utilidad, pasando por el sindicato general con implantación en la gran empresa, pequeña empresa, sindicato sectorial y sindicato en la sociedad.

Una componente esencial, junto con su utilidad, es la de ser próximos, cercanos. Esto se traduce en ser referentes para los trabajadores. Si alguien necesita preguntar algo o cono-

cer algo, plantear su problema o su opinión, es importante que sepa dónde encontrarnos y a quién dirigirse. Debemos recuperar la confianza perdida y fortalecer el vínculo de los trabajadores con el sindicato.

Renovamos el 60% de nuestra representación entre lo que queda de 2014 y todo 2015

El periodo álgido supone la renovación de cerca del 60% de la representación de CCOO en la Comunidad de Madrid. Así mismo, renovamos el 52% del total de procesos electorales. Todas las organizaciones contáis con los informes estadísticos más detallados enviados desde la Secretaría de Organización.

De septiembre de 2014 a diciembre de 2015 los datos son los siguientes:

- Actas a renovar: 4.488
- Representantes de CCOO: 8.906
- Representantes de UGT: 6.971
- Representantes de Otros: 7.158
- Total representantes: 23.035

Y esto solo en un periodo de 15 meses. Analizando mes a mes, observamos que es el periodo de diciembre de 2014 a junio de 2015 en el que se concentra el mayor número de vencimientos electorales, ya que en solo dos meses (marzo y mayo 2015) renovamos 1.038 procesos, casi el 25% del total.

En este periodo comprendido entre 2013 y 2014, los datos totales de actas caducadas son los siguientes:

- Actas caducadas: 1.662
 - o Actas renovadas: 683
 - o Empresas cerradas: 285
 - o ACTAS SIN RENOVAR: 694
- Delegados/as de CCOO sin renovar: 1.095
- Delegados/as de UGT sin renovar: 1.000
- Delegados/as de Otros sin renovar: 592

El mapa electoral va a conllevar la atención exclusiva de todas y cada una de las renovaciones venideras, pero sin dejar para ello de intentar extender nuestra presencia en centros de trabajo donde no existía representación.

Es difícil implantar el sindicato en nuevas empresas, y muestra de ello son los datos de este último semestre de 2014. En total, de 236 preavisos nuevos, CCOO de Madrid ha promovido 89 procesos electorales en empresas nuevas.

El apartado anterior muestra el informe estadístico de elecciones sindicales en nuestra Comunidad. Pero para poder plantearnos uno objetivos y un plan de acción específico debemos conocer exactamente los centros de trabajo y su presencia o no de interlocutores sindicales.

Mas de 31.500 empresas de más de 6 trabajadores y trabajadoras sin representación

A continuación se detalla el mapa de representación en centros en la Comunidad de Madrid (FUENTE DE DATOS: SIC).

CENTROS DE TRABAJO		
Tramo de trabajadores	6 a 49	50 a 250
Centros de trabajo	38.056	5.434
Con Representación	4.151 (10,91%)	2.289 (42,12%)
Sin Representación	29.223 (76,79%)	2.014 (37,06%)
CCOO		
Órganos representación	2.783 (55,64%)	1.713 (64,23%)
Delegados	3.285 (48,57%)	6.723 (40,76%)
UGT		
Órganos representación	2.354 (47,06%)	1.568 (58,79%)
Delegados	2.478 (36,64%)	5.582 (33,84%)
Otros		
Órganos representación	819 (16,37%)	1.041 (39,03%)
Delegados	1.001 (14,80%)	4.191 (25,41%)
Centros con representación sin CCOO		
Órganos representación	1.645 (32,89%)	765 (28,68%)
Delegados	2.367 (34,99%)	4.913 (29,7%)

Este informe muestra que de un total de 44.851 centros de trabajo donde cabe la posibilidad de tener representación sindical, solo tienen implantación sindical 7.177 empresas, es decir, la acción sindical se reduce a un escaso 16%.

Estos datos muestran que aún podemos trabajar en miles de empresas -hay 2401 de más de 50 sin representación-, en las cuales CCOO puede convertirse en el sindicato de referencia. La realidad es que aún haciendo un excelente trabajo, la voz del sindicato no llega con la fuerza y energía suficientes a estas empresas.

En las PYMES, CCOO tiene una representación superior al 40% y es la primera fuerza sindical. En las grandes empresas no alcanzamos el 35% y nos superan los OTROS

Por tramos de trabajadores observamos que es el tramo de 6 a 49 trabajadores donde la presencia sindical está más mermada, y es donde se centra el mayor tejido empresarial de nuestra Comunidad. Al mismo tiempo se comprueba que nuestra mayor representación se produce en las de menos de 50, sigue las de 50 a 250 y tenemos menor representación en la gran empresa, donde en teoría tenemos más organización y potencial, donde los “Otros” nos superan en representación. Son datos que también exigen un análisis pormenorizado y la adopción de medidas para recuperar el terreno perdido.

Objetivo: ganar, extender la representación sindical e incrementar el número de representantes de CCOO

Ya es un tema discutido y debatido por todos ignorar el diferencial con UGT, pues no puede ser espejo donde mirarse el constatar que mantenemos un diferencial abultado hacia nuestros competidores electorales si observamos que día a día el número de representantes de CCOO decae constantemente.

Desde el año 2008-2009 la tendencia es marcadamente decreciente, perdiendo en estos últimos 4 años un total de 1.797 representantes, y con una previsión, si no lo remediamos, de cerrar el año 2014 con 15.815 delegados y delegadas, es decir, 1.268 menos con respecto a la fecha de elaboración de este informe.

Es el momento de colocar las elecciones sindicales, acompañadas de la afiliación, como el objetivo central prioritario de toda la organización para el próximo periodo

Conociendo la situación actual y las previsiones futuras, es el momento de colocar las elecciones sindicales, acompañado de la afiliación, como el objetivo central prioritario de toda la organización para el próximo periodo 2014-2015. Tenemos el reto de frenar la caída de representación actuando sobre los factores que están en nuestras manos. No es posible donde se cierra la empresa o merma su plantilla y por tanto su representación, pero sí donde esto no sucede, en las empresas que se han mantenido y donde no hay representación y en las nuevas. Aumentar nuestra presencia en todas y cada una de las elecciones convocadas y poder, siempre que fuese posible, presentar candidaturas en todas las elecciones sindicales.

Esto exige tener definido un PLAN DE ACCIÓN discutido, consensuado y que nos obligue a todas las estructuras y una de sus primeras medidas es impulso de la concienciación y la movilización de todos los cuadros sindicales y toda la afiliación.

Se trata de que todos los miembros de los órganos de dirección de todas las estructuras, los permanentes sindicales, los delegados y delegadas con horas y toda la afiliación, en función de sus posibilidades, se impliquen en el trabajo electoral en los centros de trabajo. Esto exige una planificación eficiente, una definición del mapa de responsabilidades de federaciones y territorios, una información fluida y una acción perfectamente coordinada. Asimismo, debemos contar con una cobertura de información y propaganda pública de acuerdo con nuestras posibilidades financieras. Hacer un plan específico para el trabajo de difusión y propaganda en las redes.

Reforzar en todo el trabajo social la visualización de CCOO, poner en valor nuestro trabajo en la empresa proyectando públicamente los conflictos y los acuerdos y, sobre todo, haciendo visibles las elecciones sindicales y el apoyo que nos dan los trabajadores y trabajadoras. Volver de alguna forma en este periodo, y salvando las distancias, al método de trabajo que utilizábamos cuando las elecciones estaban concentradas.

Igualmente, debemos considerar que estamos en un proceso electoral, lo cual exige una organización con criterios de máxima profesionalidad. Conocer las características de los censos electorales, su composición en edad, género o nacionalidad, sus especificidades laborales y reivindicativas y adaptar nuestra propuesta electoral general a esas realidades.

Van a ser unas elecciones donde se debe promover un relevo generacional en la medida de lo posible, con la renovación de nuestras listas y la incorporación de gente joven, siendo éstos el futuro no solo de sus empresas sino el futuro del propio sindicato.

Debemos conjugar los verbos cooperar y colaborar entre federaciones y uniones territoriales

Nos enfrentaremos a nuevos competidores y a una UGT debilitada por su situación de conflicto interno entre territorios y sectores y los escándalos de corrupción que la están salpicando. Cabe esperar que al calor de la evolución política, la aparición de nuevos actores con un discurso que cuestiona el bipartidismo en política pero también a las instituciones del sistema democrático como los sindicatos más representativos, también dé alas a nuevos actores sindicales o refuerce a los actuales minoritarios. Aquellos que dicen estar más a la izquierda de CCOO facilitarán el trabajo y la extensión de sindicatos como CGT, COBAS, etc. Y por el otro extremo, con el apoyo patronal y de la derecha política, se beneficiarán sindicatos como USO y CSIF.

Un proceso electoral más difícil política y sindicalmente y más complejo técnicamente. Con mayor razón debemos conjugar los verbos cooperar y colaborar, estableciendo métodos de trabajo, adoptando acuerdos y haciendo que sector y territorio sean complementarios y no excluyentes.

Si el actual marco sindical se hace difícil, el panorama a meses vista hace que debemos ser consecuentes con las exigencias y necesidades que todos tenemos. Se hace necesaria una interlocución directa entre todas y cada una de las Federaciones Regionales y las Uniones Comarcales. Para ello, debemos articular esa comunicación a través del Departamento de Elecciones Sindicales de CCOO de Madrid. Y establecer un mecanismo de evaluación continua que nos permita ir corrigiendo errores, fortaleciendo los espacios que muestren más debilidad y cumplir el plan de acción de forma equilibrada y exitosa.

Se ralentiza la caída de la afiliación. Entran en funcionamiento las medidas del Plan. Recuperamos más bajas, tenemos menos altas

CCOO de Madrid sigue perdiendo afiliación. El número de altas es menor que el año anterior: 4.210 por 4.690; se producen más recuperaciones 1.264 por 1.189, y hay menos bajas: 8.149 por 10.561 del 2013. La pérdida total es de 2.429 afiliaciones después de añadir los traslados recibidos y enviados y otros movimientos. Los datos por Federaciones se ven alterados por el traspaso de la Federación de Pensionistas y Jubilados.

Se constata que la puesta en marcha de la Oficina para la Afiliación (OPA) ha contribuido a que el número de bajas disminuya. En este período ha realizado 18.828 gestiones, con un resultado de 2.074 respuestas positivas. No tenemos suficientes datos todavía para saber si hemos tocado suelo en la caída de afiliación.

A nivel estatal, los datos facilitados del primer trimestre nos sitúan como la tercera organización en afiliación. Cataluña 151.003, Andalucía 150.308 y Madrid 141.638. Somos también la tercera organización que menos afiliación pierde: Ceuta +0.59, Navarra -0.32 y Madrid -0.89.

Continuaremos con el Plan, se debe instar a la afiliación a que solicite la cuota de militante, que fue una propuesta aprobada por el Consejo y que al día de hoy arroja unos resultados bastante pobres, sólo se han solicitado 449 cuotas, lo que supone un 0.32 %. Este impulso permitiría que la aplicación de la cuota súper reducida no suponga merma económica en la Organización.

Y, sobre todo, la campaña electoral tiene que ser un extraordinario empuje al crecimiento en afiliación.

La formación sindical. La escuela de verano

En marzo de este año se aprobó el plan de formación sindical de CCOO Madrid que tiene como objetivo prioritario poner en marcha una formación sindical con recursos propios. En este periodo se han realizado un total de 51 acciones formativas, formándose un total 476 de personas, en el primer trimestre del año. Del mismo modo, para el periodo de septiembre a diciembre de 2014 se han programado un total de 23 acciones formativas.

Creemos que estamos en el camino adecuado para conseguir el objetivo congresual de crear un sistema de formación propio, estructurado y mantenido en el tiempo, financiado en exclusiva con recursos propios del sindicato.

Como en años anteriores, próximamente celebraremos la Escuela Sindical de CCOO Madrid bajo el título “No es la crisis, es el cambio social”, los días 10 y 11 de septiembre en Fuenlabrada. En ella abordaremos la configuración social y laboral que ha surgido tras años de crisis y políticas de austeridad. Os recordamos que la Escuela está abierta a toda la organización y es importante la participación en la misma.

Fusiones. Las medidas en organización. Defensoría de la afiliación

En este nuevo periodo congresual se ha llevado a cabo una nueva configuración estructural a nivel federal, donde la fusión de diversas organizaciones conlleva nuevos mapas electorales, afiliativos y de acción sindical.

Hasta la fecha se han materializado las fusiones de INDUSTRIA y FITEQA, con la creación de la nueva Federación de INDUSTRIA de CCOO de Madrid, y cuyo proceso congresual se llevó a efectos este pasado mes de marzo de 2014.

Igualmente, y desde hace menos tiempo, dos Federaciones, las anteriores Federaciones de Construcción, Madera y Afines, así como la anterior Federación de Servicios Privados, han pasado a fusionarse bajo la nueva denominación de Federación de CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE CCOO DE MADRID. Este proceso congresual se ratificó el día 21 de mayo de 2014.

Por último, falta concretar la fusión de COMFIA y FECOHT de CCOO de Madrid. Está prevista la celebración del Congreso Estatal de fusión para los próximos días 14 y 15 de Julio. Posteriormente se acordarán las fechas para los simultáneos Congresos Regionales que por calendario creemos se realizarán en Madrid por el mes de septiembre.

Organizar, afiliar y formar sindicalmente a las personas jóvenes

Las dificultades para implicar a la juventud en la actividad sindical son evidentes, dadas las altas tasas de paro y precariedad que, o bien mantienen a las personas jóvenes alejadas de los centros de trabajo o, por la precariedad de sus relaciones laborales, que dificulta su participación en procesos de elecciones sindicales. Esto, sin embargo, no debe hacernos desistir en la tarea de afiliar, organizar y formar a quienes son el futuro, pero también el presente, del sindicato. Con este fin, se acaba de celebrar el Encuentro de los Jóvenes de CCOO de Madrid con el objetivo de identificar las barreras para su participación más activa y propuestas para superarlas.

También con el objetivo de acercar el sindicato a los futuros trabajadores y trabajadoras, el Sindicato Joven, en colaboración con la Secretaría de Salud Laboral y la Federación regional de Enseñanza, ha llevado a los centros de secundaria y FP, un curso más, los talleres sobre derechos laborales y salud laboral. En esta ocasión se impartieron 166 talleres en

41 centros educativos, con la participación de cerca de 3.000 estudiantes. Iniciativas que complementan la acción sindical del Sindicato Joven de apoyo y refuerzo en los conflictos laborales y en las movilizaciones sociales, con especial incidencia en las realizadas en el ámbito de la educación secundaria y en el universitario.

Plan de optimización y los presupuestos

El pasado 12 de marzo aprobamos el Plan de Optimización con claros objetivos sindicales y con la vista puesta en un futuro que garantice nuestra autosuficiencia económica, nuestra autonomía sindical. Conseguir tener unos presupuestos equilibrados en los que nuestros ingresos propios garanticen el mantenimiento de nuestra actividad y estructura.

En el Plan proponía varios ejes de actuación: personal, Asesoría Jurídica, Acción Sindical y lo que llamamos, Servicios de apoyo a la actividad. Es en estas áreas en las que se ha venido trabajando en estos tres meses y medio. Se está avanzando, pero todavía es pronto para sacar conclusiones.

El método aprobado de análisis en profundidad y búsqueda de consensos en el diagnóstico de los problemas y en las soluciones nos retrasa en los plazos previstos. Esto es lo que ha sucedido con el compromiso de haber presentado en este consejo el Presupuesto 2014 reestructurado con las medidas del Plan de Optimización. En este caso, el retraso es como consecuencia de tener más plazo para alcanzar una solución ajustada y consensuada por todas las estructuras en el apartado de los Gastos compartidos.

sedes de comisiones obreras de madrid

CCOO de Madrid

Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

☎ 91 536 52 36 / 51 80

www.ccoomadrid.es

✓ Alcalá de Henares

Vía Complutense, 19

☎ 91 280 06 52 / 53

✓ Alcobendas

Avda. Valdelaparra, 106

☎ 91 662 61 08 / 22 93

✓ Alcorcón

Avda. Leganés, 21

☎ 91 611 02 02

✓ Aranjuez

Carrera de Andalucía, 45

☎ 91 891 40 93

✓ Arganda

c/ Elvira de Cortinas, 2

☎ 91 871 43 66

✓ Coslada

c/ Méjico, 1-3

☎ 91 231 39 62

✓ Fuenlabrada

c/ Móstoles, 36 - 3º

☎ 91 690 85 11

✓ Getafe

c/ San José de Calasanz, 22

☎ 91 681 28 59

✓ Leganés

c/ Derechos Humanos, 19

☎ 91 680 23 74

✓ Móstoles

c/ Badajoz, 35 (posterior)

☎ 91 646 05 50

✓ Parla

c/ San Antón, 21

☎ 91 699 51 48

✓ Pozuelo de Alarcón

c/ Las Flores, 2 (patio)

☎ 91 715 93 14

✓ Rivas Vaciamadrid

c/ Frida Kahlo, 6

☎ 91 485 35 05

✓ San Martín de Valdeiglesias

☎ 91 861 14 84

✓ Torrejón de Ardoz

Avda. Constitución, 72

☎ 91 656 44 44

✓ Tres Cantos

c/ Comercio, 71

☎ 91 804 50 79

✓ Valdemoro

Plaza del Romano, 5

☎ 91 895 05 47

✓ Villalba

c/ Pardo de Santallana, 44

☎ 91 849 35 27 / 32 96

Federaciones Regionales

Lope de Vega, 38. MADRID

* La extensión corresponde a las últimas cuatro cifras

✓ Construcción y Servicios

☎ 91 536 53 86 / 83

✓ Enseñanza

☎ 91 536 87 91

✓ Industria

☎ 91 536 52 58

✓ Pensionistas y Jubilados

☎ 91 536 52 87

✓ Sanidad y Sectores Sociosanitarios

☎ 91 536 51 85

✓ Servicios

☎ 91 536 51 63 / 5142

✓ Servicios a la Ciudadanía (FSC)

☎ 91 536 53 34